

ENCUENTROS

CIUDAD, MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO

Núm. 10 - Febrero de 2021 | Bucaramanga, Santander (Colombia)



#SalvemosSanturbán
#SomosAguaSomosVida

REVISTA ENCUENTROS

Núm. 10 - Febrero de 2021
Bucaramanga (Colombia)

Comité Editorial

Gonzalo Peña Ortiz
Jorge Castellanos Pulido
Rafael Téllez Sánchez
Jairo Puentes Bruges

Director:

Luis Álvaro Mejía A.

Diseño:

Harold Rivera Gómez

Comunicaciones:

Wilson Barrios Rojas

Una publicación de:

Fusader, MCC
Apoya: Grupo de Investigación
GIDROT. Esc. de Economía, UIS

Dirección:

revistaencuentros.santander@gmail.com
www.fusader.org
www.concienciaciudadana.org



Apoya:



Editorial

Las impotencias mundiales

Por: Carlos Guillermo Martínez Gómez

DERECHOS HUMANOS

Colocar el acuerdo de paz en la agenda de Washington

Por: Camilo González

MEDIO AMBIENTE

Minesa usa a las comunidades de Soto norte para que defiendan un proyecto minero que no tiene viabilidad ambiental

Por: Luis Álvaro Pardo

En qué va el tema de Minesa y su pretensión de explotar el páramo de Santurbán

Por: Gonzalo Peña

Fracking: amenazas para el ambiente y para los opositores

Por: Jairo Puentes Bruges

DESARROLLO URBANO

Ficciones territoriales de una metrópolis en construcción

Por: Rafael Téllez Sánchez

ECONOMÍA SOCIAL

El papel de las cooperativas en la reactivación económica

Por: Jaime Chávez

SEGURIDAD ALIMENTARIA

Tribus de consumidores sin territorios alimentarios

Por: Néstor Mendieta

INMUNOLOGÍA

Coronavirus SARS-CoV-2: las vacunas para inmunización masiva en Colombia

Por: Raquel E Ocazonez

TECNOLOGÍA

Compañías digitales, privacidad y decisiones públicas

Por: Diego Andrés Riaño

CULTURA

Ernesto Volkening, un pensador colombiano

Por: Gerardo Ardila

Carnavaleo, alfabeto jugueteón. Lectura y primera infancia

Por: Sonia Juliana Latorre Ortiz

“ Ellos [las plantas y los animales] son lo que nosotros fuimos; son lo que hemos de volver a ser. Fuimos naturaleza como ellos, y nuestra cultura debe llevarnos de vuelta a la naturaleza por vía de la razón y la libertad.

Friedrich Schiller

“ La tragedia del conflicto encierra la verdad del odio, causado por el poder y la codicia, que nos rompió como comunidad humana y nos llama a cambiar. A Colombia la construimos entre todos y todas, desde nuestras diferencias culturales, étnicas, políticas, de género, de generaciones, o no habrá futuro tranquilo para nadie. ”

Padre Francisco de Roux.

EDITORIAL

La revista ENCUENTROS No 10 abre el 2021 con una mirada puesta en el futuro para Colombia y la región, con renovado espíritu crítico y propositivo, en perspectiva de contribuir en la búsqueda de nuevas rutas colectivas que alumbren la esperanza de la transformación con soluciones a los múltiples y complejos problemas de nuestra sociedad.

Vivimos un momento histórico caracterizado con profundas problemáticas que afectan al conjunto de la humanidad, principalmente agobiada por la incertidumbre en el devenir económico, la violencia, la guerra, el desempleo, la amenaza contra la salud y la vida, individual y colectiva, sin que se vislumbren luces de soluciones duraderas.

Hoy la política pública está en cuestión frente a la urgencia de soluciones desde la ciencia, el pensamiento social y la cultura ciudadana y la gobernabilidad democrática, con los desafíos que sean capaces de abrir las compuertas de la innovación con los principios del bien común y la existencia digna para todos, incluida la casa común, el planeta y la vida natural, hoy gravemente amenazada de destrucción por la voracidad de un capitalismo salvaje.

Sin dudas es el modelo neoliberal imperante, generador de grandes desigualdades sociales, que además se niega asumir responsabilidades por su función depredadora, la raíz de las

causalidades que demandan una profunda reformulación del modelo de vida, trabajo y sistemas productivos que permitan armonizar el modelo económico con el conjunto de los seres vivos y los recursos naturales sin afectar el buen vivir como derecho de la humanidad.

Los tiempos apremian y las gentes del común reclaman un renovado poder ciudadano que posibilite recuperar el sitio del gran Santander y de Colombia con una agenda ciudadana por el desarrollo alternativo, la transparencia en la gestión pública, la educación, un desarrollo económico que incorpore el valor agregado con procesos de encadenamientos a los mercados nacionales e internacionales, la asociatividad solidaria, la generación de empleo de calidad y el manejo de una coherente y responsable política ambiental integral que asegure la protección y defienda los elementos vitales para nuestra existencia presente y futura.

Habrà no solo que pensar la situación de incertidumbre que vivimos, sino buscar las formas que nos permitan contribuir a transformar esas realidades que hoy nos asfixian. Frente a ellas no nos podemos resignar. El conocimiento, el sentido de pertenencia hacia el territorio, la cooperación y la solidaridad alimentaran ese tejido de voluntades que sueñan con un mañana distinto. Ese conocimiento alimenta la resistencia, que nos brinda la posibilidad de abrir caminos de luz.

Para la región y el país, ha sido ejemplo la defensa del páramo de Santurbán. Miles de voces en las calles, a las que se han venido sumando diferentes sectores a nivel nacional, que procuran la defensa de nuestra biodiversidad. Somos conscientes que el archivo de los estudios presentados por parte de Minesa al ANLA, no significa un retiro de la empresa del páramo. Ellos seguirán intentando, pero igualmente seguirá creciendo el rechazo a la megaminería en el páramo y en todo el territorio nacional. A ésta situación, se le suma hoy, desafortunadamente, un incendio que viene destruyendo la flora y la fauna del páramo, tragedia que nos conmueve y nos invita a ser más proactivos frente a lo que significa el páramo para la vida. Frente a éstas circunstancias, solo el apoyo económico y social a las comunidades residentes en el páramo, podrá ayudar a crear conciencia en los campesinos, sobre la importancia de la defensa de su territorio.

Tenemos una guerra que no termina. Masacres y asesinatos de líderes sociales, desalojo, dolor y miseria en los territorios abandonados por el estado y en manos de bandas criminales. El interés del gobierno, no es definir estrategias de pacificación, con mayor presencia del Estado con proyectos productivos y seguridad en los territorios, sino mirar el cómo mejorar las estadísticas de las masacres que no son masacres y de líderes sociales asesinados, que no son líderes. Ahora es la Fiscalía quien determina la clase de muertos en estos territorios. Para ellos los muertos, son ahora un problema de definición semántica.

Hoy esperamos que el nuevo presidente y el congreso de los Estados Unidos, desoiga los aullidos de los perros de la guerra y procure una política de cooperación que permita avanzar en la consolidación del proceso de paz y apoyar el valioso trabajo de la JEP, en busca de la verdad y la reconciliación.

La pandemia sigue con restricciones de movilidad, altísimo desempleo, cierres de empresas y aislamiento social obligatorio, pero... y no llegan las vacunas mientras el hambre se instala en miles de hogares colombianos. Primero, el gobierno se abstiene de votar la propuesta que una gran mayoría de países exigen, para que la propiedad de las vacunas, sea declarada de interés global. Segundo, la falta de transparencia y confianza, en la negociación con las multinacionales farmacéuticas, crea una gran incertidumbre. Lo que hoy sabemos es que la mayoría de las vacunas las compraron los países ricos. Habrá que esperar y esa espera le costará muchas más vidas al sufrido pueblo colombiano.

“ El interés del gobierno, no es definir estrategias de pacificación, con mayor presencia del Estado con proyectos productivos y seguridad en los territorios, sino mirar el cómo mejorar las estadísticas de las masacres que no son masacres y de líderes sociales asesinados, que no son líderes. Ahora es la Fiscalía quien determina la clase de muertos en estos territorios. Para ellos los muertos, son ahora un problema de definición semántica. ”

Seguimos a la espera de una renta básica para hogares en condición de desempleo, pobreza y pobreza extrema. Es un imperativo ético, de humanidad y solidaridad que el Estado colombiano debería priorizar. Un plan de reactivación económica no se ve, y menos sin ingresos y sin capacidad de compra de los sectores populares y medios. Los recursos de los colombianos se fueron para el sector financiero y la gran empresa. Miles de famiempresas, micro y pequeñas empresas desaparecieron.

El panorama es incierto y la incertidumbre crece. Consideramos que la solución está en manos de la ciudadanía, de los jóvenes que ven como le destruyen las posibilidades de tener un futuro cierto. En nuestras manos, regionalmente, está la posibilidad de tejer una

red de afectos que permitan acuerdos locales y regionales. Con la confianza y la transparencia, con el respeto al otro, al diferente, podremos construir una red que consolide una unión de todos los colores, despojado de individualidades y egos, buscando siempre el bienestar de una sociedad que tiene derecho a un futuro digno. La defensa de la democracia y de la vida está en nuestras manos.

En el mediano plazo se avizoran unas campañas electorales y numerosas candidaturas que estarán llenando titulares de información pública. Allí también deberíamos considerar un escenario ciudadano donde demandar, proponer políticas y programas sin engaños para las nuevas ciudadanías y comunidades.



Las impotencias mundiales

Por: Carlos Guillermo Martínez Gómez

Periodista

Mientras en Estados Unidos un presidente de pocos días de posesión y 78 años de nacimiento, anda sobrerrevolucionado tratando de levantar hasta la última piedra del derrumbe institucional provocado por su antecesor, convertido en el más feroz enemigo interno que haya tenido el país en toda su historia, en Rusia Vladimir Putin muestra el filo de sus colmillos a las primeras protestas callejeras significativas que ha tenido en sus dominios en respaldo al opositor Aleksei A. Navalny, porque parece que ya ni por amor, ni por temor alcanza a mantener al pueblo comiendo de su propia mano.

Las que fueran hasta Gorbachov las dos potencias mundiales, los dos polos históricos de poder en el mundo, los que definían por capricho, vanidad u obsesión imperialista, los sistemas más ricos e intervencionistas del planeta, cuyas ambiciones y desmanes causaron millones de muertes después de las millones de muertes que causó la segunda guerra mundial, hoy hacen agua frente a un mundo que perdió la inocencia,



superó el demagógico dilema entre comunismo y capitalismo, se reagrupó según intereses más concretos y redefinió los objetivos mundiales de acuerdo con los propósitos regionales.

Europa se unificó, aunque hoy amenaza con explotar en los mismos pedazos de siempre; la cortina de hierro cayó y los países sometidos bajo la égida de la antigua URSS lucharon hasta recuperar su identidad e independencia, el oriente se fortaleció económicamente y se proyecta como el posible megapoder de finales de este siglo. Los dos gigantes de entonces hoy son dos países más, con graves problemas, grandes debilidades y grietas evidentes en todos sus sistemas. Hoy no asustan a nadie, ni siquiera a Venezuela o a Afganistán, a Cuba o a Ucrania; los dos viejos mandamases andan hoy escondiendo su impotencia política y exhibiendo soles oxidados en sus charreteras. Solo preocupa que recaigan en la brutalidad y el fascismo por culpa, precisamente, del vacío mental en que parecen haber caído.

La pandemia ha hecho que la Tierra vuelva a barajar la ciencia, con la política, con la tecnología, con el armamentismo, con la ecología, con la educación, con el subdesarrollo, con la especulación, con el racismo: todas las cartas de esta baraja espeluznante con que se juegan hoy los países su suerte están por ponerse nuevamente en la mesa y nosotros, estos países de poca monta, despreciados por los poderosos y mancillados por nosotros mismos, no tenemos siquiera un lugar en la mesa para hacer una mínima apuesta.



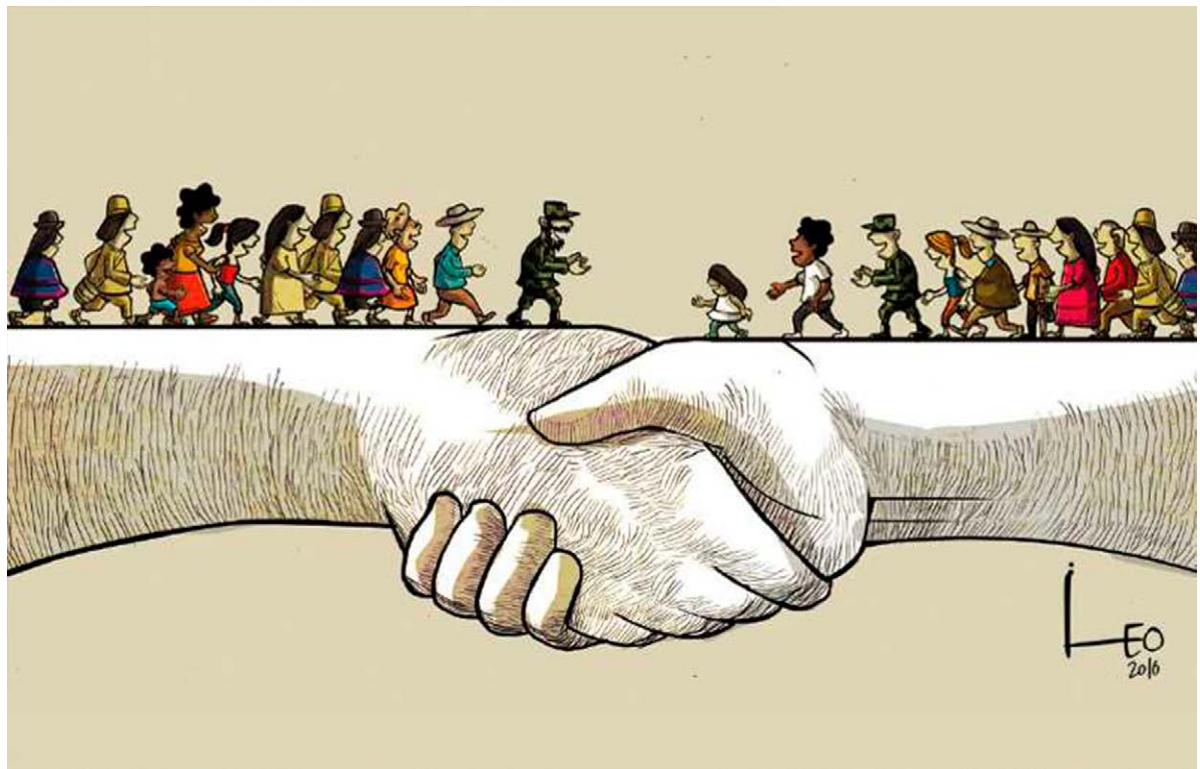
Colocar el acuerdo de paz en la agenda de washington

Por: **Camilo González Posso**

Presidente de INDEPAZ

Cuando la Canciller de Colombia, Claudia Blum, informó el pasado 29 de enero de 2021 de su primera conversación con el secretario de Estado de Biden mencionó las prioridades de la agenda bilateral y, curiosamente, no incluyó el apoyo a la implementación de los acuerdos de paz. Es curioso porque en las semanas siguientes a la posesión del nuevo presidente de los Estados Unidos, el embajador Philip Goldberg ha repetido que, junto con la colaboración para enfrentar a la pandemia del COVID 19, ese apoyo al acuerdo de paz está como prioridad en la agenda. La lista divulgada por la Embajada de EE. UU en Colombia, ubica esos dos temas en la primera línea y después los del narcotráfico, comercio, cambio climático y derechos humanos.

¿Se trata de una omisión de la canciller o de un desfase entre el embajador y sus jefes en Washington? No es una cuestión menor si tenemos en cuenta que una pluma en la balanza internacional puede modificar sustancialmente asuntos decisivos para la paz de Colombia en el difícil tránsito al posconflicto. Por eso sí hace diferencia que la Canciller interactúe con la nueva administración poniendo el énfasis en el combate al narcotráfico y en la injerencia en Venezuela.



El gobierno de Iván Duque y su mentor Álvaro Uribe Vélez hicieron lo que estaba a su alcance para apoyar la campaña de reelección de Donald Trump buscando dar continuidad al papel de Colombia como aliado incondicional en la región en una versión renovada de la guerra antidrogas y en la ola ultra neoliberal de la derecha internacional.

“Primero América para los americanos” fue un lema de convergencia que significó para Trump intentar retomar el control en un continente que se ha estado diversificando en alianzas, origen de las inversiones extranjeras y relaciones comerciales. Con el pretexto de la guerra antidrogas y al terrorismo, contra las potencias extracontinentales y el socialismo – castrochavista, Trump alineó a Colombia y trató a Iván Duque con desprecio despótico y regaños anticipados por falta de diligencia en las metas antidrogas.

Las relaciones bilaterales las metieron en la estrategia de seguridad nacional de los Estados Unidos como ocurrió con las políticas migratorias, o con el intento de revivir el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca – TIAR – y la OEA como mecanismos de subordinación. La crisis de esos instrumentos siguió manejándose desde Washington con la redefinición de los TLC en términos más desiguales para Latinoamérica, acuerdos de asistencia militar, de uso de bases en Colombia y otros lados y con aparatos ad hoc como el llamado “Grupo de Lima” destinado a cubrir operaciones neo-intervencionistas en varios países de Centro América, en Venezuela, Ecuador, Bolivia, entre otros.

En la era Trump la paz de Colombia salió del orden del día y quedaron algunas gestiones heredadas de la administración Obama – Biden, como el monitoreo a algunos aspectos de implementación del Acuerdo Final (2016) en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y algunos proyectos de USAID.

Con toda esta historia reciente tiene más relevancia la posibilidad de un respaldo expreso de la administración de Joe Biden

a la implementación de los acuerdos de paz, como sugieren las declaraciones del embajador Philip Goldberg, cuando mostró la disposición a aumentar la cooperación “para hacer algo diferente”, en temas como avances en la integración de excombatientes, aumento de la seguridad para líderes en áreas afectadas por asesinatos y masacres. También se podría esperar mayor cooperación en asuntos que viene apoyando USAID, como los de justicia comunitaria o, al decir del embajador, “apoyando el desarrollo económico en áreas rurales, dando títulos de propiedad y a la coordinación humanitaria para atender a los refugiados venezolanos”. (El Tiempo, 01/24/2021)

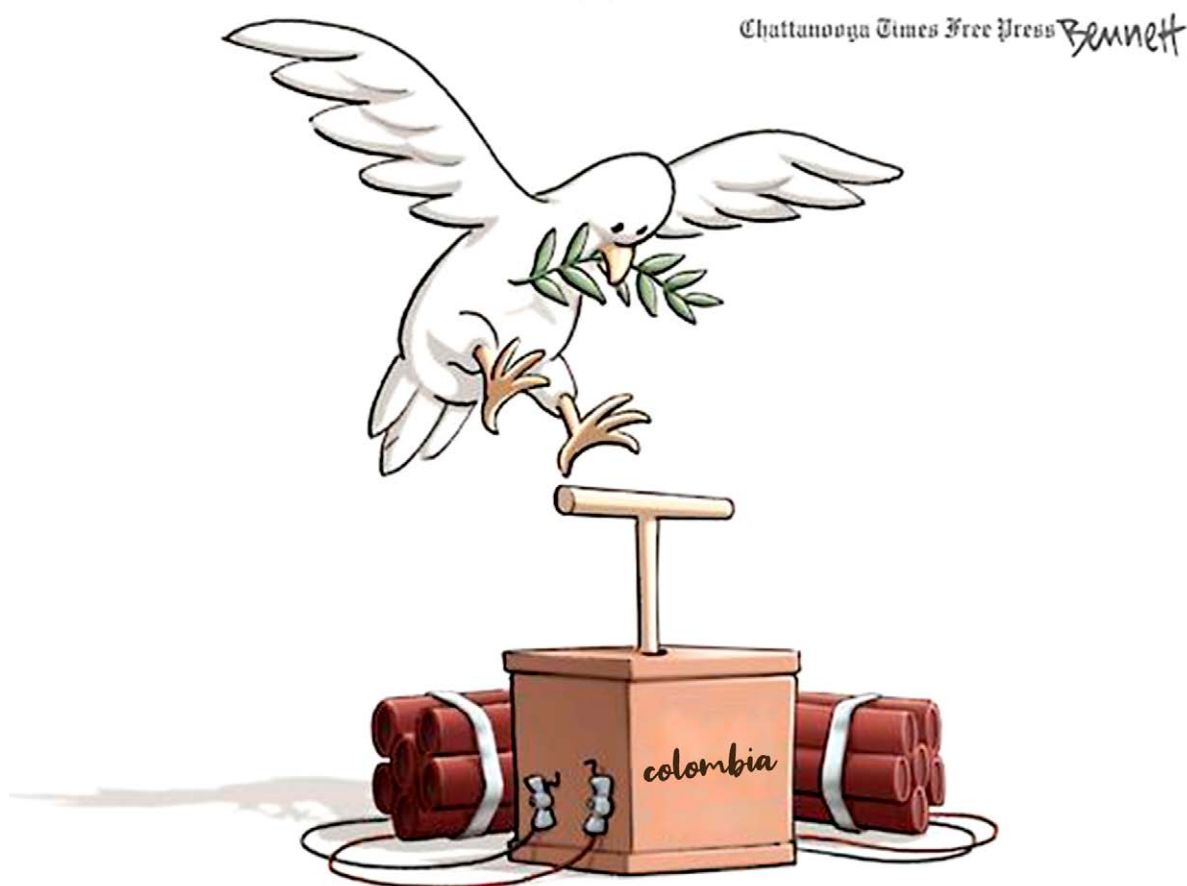
¿Qué alcance puede tener esa frase que propone “algo diferente” en la cooperación de Estados Unidos para la implementación de los acuerdos de paz? Muchos, especialmente en la coalición uribista del gobierno, le apuestan a que en la práctica sea “poco diferente” y los analistas académicos recuerdan una y otra vez que hay una matriz de continuidad de largo aliento en la política bipartidista hacia Colombia. Pero para seguir el juego de palabras, en ese “poco diferente” puede estar la diferencia para reducir cualquier presión internacional hacia otra guerra en Colombia, ahora bajo la forma de guerra antidrogas fase 2.

En el primer año de la administración demócrata en los Estados Unidos, sectores interesados en que se cierren definitivamente las confrontaciones armadas y la amenaza de guerras en Colombia pueden lograr pequeños cambios. Algunos de esos sectores tienen eco en el Congreso de los Estados Unidos, como lo han mostrado mociones y mensajes encabezados por decenas de congresistas, aliados con organizaciones de sociedad civil que mantienen el monitoreo y defensa de soluciones pacíficas en Colombia.

Lograr que el gobierno de los Estados Unidos y las mayorías políticas de ese país, mantengan un discurso y un reclamo continuo a favor de la implementación de los pactos de paz en Colombia, sería un primer logro y hay buenas señales en esa dirección.

Esto importa por supuesto en el apoyo a la Misión de Verificación de Naciones Unidas en Colombia y en el seguimiento trimestral que hace el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas a partir de informes del Secretario General de la ONU. En este mismo plano es clave el diálogo permanente del Departamento de Estado de EE. UU. con la Oficina de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en Colombia.

En el pasado, frente al Plan Colombia, se ensayaron alianzas de sociedad civil, dentro de lo que se llamó “diplomacia por la paz”, para ampliar la audiencia e incidencia en sectores de la administración y del Congreso de EE. UU. que siguen la situación de Colombia preocupados por las violaciones contra los derechos humanos y la utilización indebida de recursos de asistencia militar o de cooperación. Gracias a gestiones como esa se pueden ensayar nuevos controles y condicionamientos que le pongan atención a la corrupción desenfadada en el uso de esos recursos al servicio de grupos entronizados en el Estado y en la fuerza pública en Colombia. Las acciones de esa alianza de hecho, sociedad civil de Estados Unidos y Colombia, pueden ampliar experiencias de impacto en medios de comunicación, en la academia y entre iglesias históricas pacifistas.



© Clay Bennett.

La lucha contra el narcotráfico y el terrorismo ha sido y seguirá siendo una preocupación central de los gobiernos estadounidenses. La cuestión relevante para la paz es si la nueva administración de Joe Biden retomará el discurso y las estrategias que apoyó cuando se negoció en La Habana el Acuerdo Final de Paz para la terminación del conflicto, el mismo que se firmó en Cartagena en agosto de 2016 en presencia de Biden, cuando llegó a respaldarlo en nombre del gobierno de Estados Unidos y con instrucciones del presidente Obama. Ese acuerdo establece una interrelación entre reforma rural, democratización, seguridad, reincorporación, justicia y política sobre drogas. La superación del problema crucial del narcotráfico y de los círculos de violencia en Colombia, tienen en la implementación integral del acuerdo su piedra angular y así fue comprendido por las partes firmantes, por el Estado colombiano que lo suscribió y ratificó, por los países que acompañaron las negociaciones y se comprometieron a apoyar la implementación.

Las cartas de Uribe a Biden

El uribismo reaccionó rápidamente ante la derrota de Trump y consignó en un memorando sus ideas para recomponer el diálogo con la nueva administración. Más que una carta a Biden es un texto incoherente con reflexiones erráticas sobre política internacional, pero muy directo en lo que toca al futuro de las relaciones Biden – aliados de Trump en Colombia. De entrada, Uribe le recuerda a Joe Biden que fue un buen amigo en el Plan Colombia pero que se volvió cómplice de la impunidad y de la entrega del país al narcoterrorismo al apoyar el acuerdo de La Habana.

“Sin el apoyo de los Estados Unidos y del delegado Aronson, dice Uribe recriminando a Biden, la firma con la Farc habría sido diferente. Cuando el No ganó el plebiscito, los Estados Unidos, con la autoridad de haber sustentado el acuerdo de La Habana, pudieron jugar un papel para el pacto nacional que propusimos, pero no lo hicieron. Se consumó la impunidad total que en nombre de la Paz ha traído más violencia auspiciada por el narcotráfico”. (Vélez, 8/11/2020)

Pero Uribe Vélez no se queda pasando una cuenta de cobro pues de inmediato hace una extraña propuesta en la lucha común contra el narcoterrorismo: “La eliminación de la droga, de la mano del cuidado remunerado de la selva, la Amazonía, por ejemplo, es un imperativo que requiere todo el apoyo del Gobierno Biden”. Le agrega el llamado a escalar acciones de todo tipo en contra del régimen de Maduro en Venezuela siguiendo el camino de Trump para declararlo formalmente como promotor del terrorismo, del narcotráfico y enemigo de la seguridad del continente, de Colombia y de los Estados Unidos. Y después de desvariar sobre lo que tendría que hacer Biden con respecto a Corea, China y el Banco Mundial, termina diciéndole que se mantenga en los límites bipartidistas trazados allá por los amigos republicanos de la extrema derecha colombiana:

“El presidente Biden ha sido miembro descollante de la coalición bipartidista frente a Colombia. Hay que fortalecerla. Que haya todo el respeto de aquí para allá, del cual el Presidente Duque da ejemplo. Y que en los Estados Unidos también escuchen a quienes piensan diferente del pacto con Farc”.
(ver el texto completo en https://docs.google.com/document/d/173DI-FYsPzOjKXF6R67r9_NAGFBdiltbAO5TdO0xOWo/edit)

Algunos han subrayado el debilitamiento de la capacidad de incidencia de la ultraderecha uribista en las esferas del poder en los Estados Unidos. Ya se había desacreditado con el fracaso de las maniobras conspirativas del embajador Francisco Santos y de su manifiesta desesperación cuando en el Departamento de Estado del mismo Trump le cerraron el micrófono y lo trataron como a un loquito enredado con paramilitares marginales en la Guajira y otros amigos oscuros de Guaidó. Sin embargo, tiene razón Álvaro Uribe cuando orienta sus tácticas en la nueva situación a amarrar acuerdos bipartidistas en un congreso que ahora cuenta con mayoría demócrata pero con un voto de diferencia con los republicanos y con muchos temas en la agenda dentro de la cual algunas concesiones a la línea guerrillera en Colombia podrían ser parte del juego.

El punto fuerte del Uribismo y sus aliados, en lo que toca a definiciones de Biden sobre Colombia, es intentar mantener la guerra anti-narcoterrorismo en el centro de las relaciones bilaterales. El sofisma es elemental. Premisas: el narcotráfico y el crimen transnacional es el mayor peligro en el continente desde la amenazada de choque nuclear cuando las bases soviéticas en Cuba – parte clave de esa amenaza son el acuerdo de paz con las FARC, Venezuela con un régimen terrorista y Cuba apoyando al ELN – Conclusión del sofisma: la política bipartidista en Estados Unidos debería ayudar a desmontar la impunidad y acuerdos antidroga con las FARC, radicalizar medidas contra Cuba y Venezuela y escalar los componentes militares y operaciones encubiertas en la región y en una nueva guerra interna contra el narcoterrorismo.



<https://gulfnews.com/opinion/op-eds/a-peace-deal-in-colombia-is-still-possible--as-my-northern-ireland-experience-shows-1.1909005>

Otras cartas

La nueva administración se encuentra sobre la mesa varias iniciativas que están arrancando como la que se llamó Colombia Crece, que forma parte de un plan continental de inversiones de empresas de Estados Unidos apoyada para contrarrestar la influencia de China y mantener favorable la balanza de pagos. En agosto de 2020 se anunció Colombia Crece como una posibilidad de inversiones privadas en infraestructura y en inversiones grandes en zonas que han estado afectadas por la violencia; se ha hablado de una primera meta de US\$5.000 millones de dólares y de adoptar medidas regulatorias que faciliten esas inversiones y su seguridad en regiones con oportunidades minero-energéticas y para relocalización de empresas en la pos-pandemia. “Este es un nuevo Plan Colombia para luchar contra el narcotráfico, invertir y generar empleo”, dijo Adam Boehler,

director general de la Corporación Financiera de Desarrollo Internacional de Estados Unidos, cuando se presentó la iniciativa de proyectar para los próximos años US\$60.000 millones de dólares en Latinoamérica y de ellos el 9,4% en Colombia.

El “piloto” para iniciativas al estilo de Colombia Crece, lo está haciendo el gobierno con el programa Catatumbo Sostenible. En esa región han puesto los ojos importantes inversionistas, dada su posición estratégica para la agroindustria de palma y las grandes reservas de carbón y petróleo. El esquema es de ocupación militar en combate a grupos armados ilegales para controlar el territorio, reducir sustancialmente los cultivos de coca y el narcotráfico, avanzar con vías terciarias y otras de mayor alcance para la interconexión subregional y hacia ciudades cercanas.

Las grandes inversiones y las alianzas productivas agroindustriales se presentan como la alternativa de desarrollo, en contravía de propuestas desde las comunidades de dar prioridad a las economías asociativas de campesinos e indígenas de la región. Catatumbo Sostenible y Colombia Crece, si se proyectan como “nuevo Plan Colombia”, son apuestas de recolonización de territorios y de consolidación con seguridad para grandes inversiones asociada a repoblamiento y a disolución de economías endógenas. En este modelo de macroproyectos, no tienen cabida, como eje de otro desarrollo, las opciones de economía campesina de seguridad agroalimentaria, ni las Zonas de Reserva Campesina.

Lo último que se le ocurre a este tipo de iniciativa es hacer reforma agraria con entrega efectiva de tierras a los pequeños productores y a las comunidades étnicas y con programas de fomento de la producción de alimentos en modelos sostenibles o respetuosos con el ambiente. Este lado de los acuerdos de paz y de las propuestas campesinas no cabe en el modelo agroexportador y extractivista.

La iniciativa de Biden en 2016 se conoció como Paz Colombia, cuando el gobierno de Obama propuso reorientar la cooperación de Estados Unidos en sintonía con los acuerdos de paz.

“

● *“La nueva iniciativa tendrá tres pilares, según informaron desde la Casa Blanca: seguridad y antinarcóticos, reincorporando a las FARC a la sociedad; expandir la presencia del Estado para fortalecer el estado de derecho y las economías rurales, especialmente en las zonas afectadas por el conflicto; y promover la justicia y servicios esenciales para las víctimas”.*

”

Cabe preguntar si la administración Biden tomará en cuenta esos ejes en su apoyo a la implementación de los acuerdos de paz y cual podrá ser el contenido de cada eje. Por ahora, el embajador Philip Goldberg ha indicado que en materia de erradicación forzada los Estados Unidos siguen dispuestos a apoyar al gobierno colombiano, pero con un cambio que considera importante:

“

● *“Y tengo que decirle algo más que es muy importante. Dijo Goldberg en la entrevista mencionada. En esta oportunidad, la fumigación, la aspersión aérea, será responsabilidad total del Gobierno colombiano. Vamos a ayudarles en ciertos aspectos, pero ellos van a comprar el glifosato, ellos van a controlar los aviones, no son contratistas, como antes. Entonces ahora será completamente diferente, es un programa colombiano con ayuda”.*

”

En otras palabras, el gobierno de los Estados Unidos no se hará cargo de la aspersión aérea. Hay que tener en cuenta que ya no tienen a Monsanto haciendo lobby para vender el agrotóxico en la guerra antidrogas, pues ahora el glifosato sería comprado a China o a su productor alemán que compró Monsanto y se encuentra en dura controversias y demandas por daño a la salud y al ambiente.

La administración de Joe Biden se encuentra con la necesidad de repensar esas estrategias antidrogas concentradas en la erradicación forzada y la guerra a los campesinos y pequeños productores en territorios étnicos. La erradicación militar que dice haber arrancado las matas de coca en 300.000 hectáreas desde el año 2017 al 2020, se ha mostrado como un fracaso. En las cuentas de ONUDC sólo ha significado la disminución de 16.000 hectáreas en ese periodo con aumento en la producción de cocaína por incremento en la productividad. En tanto la aspersión aérea con glifosato choca con múltiples restricciones, entre las cuales están las disposiciones constitucionales y legales que la ubican como última opción y condicionada a que se impulse de buena fe programas concertados incluidos en medidas concretas de reforma rural integral. Además, está prohibido en Colombia que se hagan esas fumigaciones en Zonas de Reserva Forestal, parques naturales, territorios étnicos, lo mismo que en condiciones de riesgo para fuentes de agua, cultivos, animales domésticos y por supuesto encima de la gente. Esto significa que si se actúa en la legalidad la aspersión aérea

podría hacerse sólo en una pequeña porción de cultivos y con costos exorbitantes.

Por supuesto que en la agenda completa con Estados Unidos hay muchos temas adicionales a los contenidos del Acuerdo de Paz, que de alguna manera se relacionan con su implementación, pero con rutas propias. Ya se han señalado los que tienen que ver con la grave crisis asociada a la pandemia y las inciertas perspectivas de la mal llamada ‘nueva normalidad’; también se ha mencionado lo relativo al cambio climático, a las energías renovables, al retorno al multilateralismo, a las vías diplomáticas y pacíficas para abordar conflictos internacionales.

Aquí pongo el acento en la agenda para la paz para destacar que en las nuevas condiciones se puede intentar un dialogo con sociedad civil en los Estados Unidos, con sectores del Congreso y con la nueva administración, para que se tenga en la implementación integral del Acuerdo Final de Paz de 2016, el marco mayor de las políticas de cooperación con Colombia.

Camilo&indepaz.org.co. www.indepaz.org.co



Minesa usa a las comunidades de Soto norte para que defiendan un proyecto minero que no tiene viabilidad ambiental

Por: Luis Álvaro Pardo B.

Economista, especializado en Derecho Minero-Energético y Derecho Constitucional

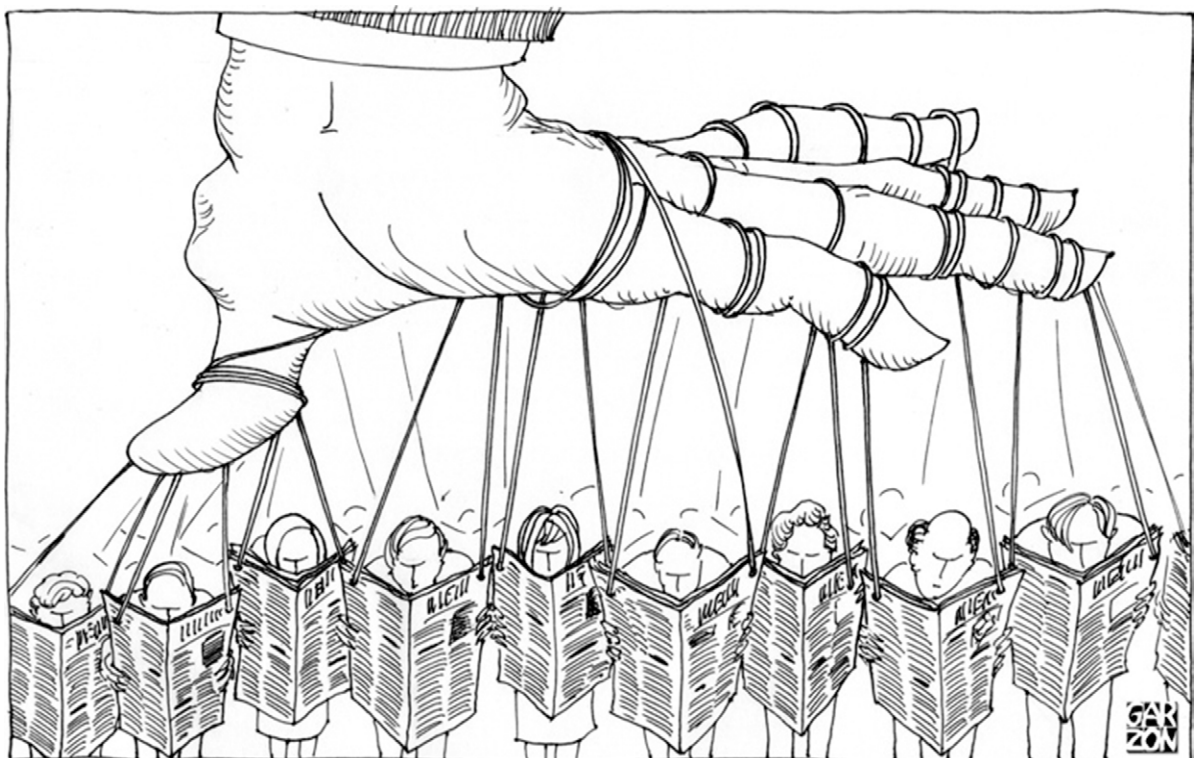
El domingo 31 de enero del presente año, el diario El Tiempo incluyó a página entera un publlirreportaje, seguramente financiado por MINESA, que llevaba por título “Soto Norte: entre la incertidumbre y las expectativas sobre el futuro”. De su lectura, me surgieron varias inquietudes que quisiera compartir en este escrito.

Esperaba que con la renuncia del flamante presidente de MINESA,

Santiago Ángel Urdinola, atrás quedaban sus estrategias corruptas de comunicación y demás malabares encaminados a lograr que se apruebe el proyecto minero SOTO NORTE, cuyo licenciamiento, a menos que el gobierno central y sectores políticos interesados metan la mano, nunca tendrá viabilidad ambiental, ni licencia social.

Las grandes preocupaciones mundiales, potenciadas ahora con el nuevo inquilino de la Casa Blanca, Joe Biden, se concentran en la lucha contra el cambio climático y la defensa del ambiente, del agua y de la vida, mientras la era de los combustibles fósiles y de la gran minería depredadora se extingue ante su evidente aporte a la destrucción de las condiciones de supervivencia de los seres vivos en el planeta.

El Estudio de Impacto Ambiental (EIA), archivado por la ANLA en octubre, junto con la inútil pataleta de la empresa en su recurso de apelación, también rechazada por la autoridad ambiental en enero de este año, contiene en sí misma los sustentos que demuestran las consecuencias irreversibles y a perpetuidad que sobre el ecosistema causaría un proyecto de las dimensiones propuestas. No hace falta nada más, el EIA demuestra la inviabilidad del proyecto Soto Norte.



El área de interés podría contener volúmenes importantes de los polimetálicos, pero lo que deberíamos poner en la balanza es, por un lado, la riqueza que obtendría la compañía por su explotación después del pago de impuestos y regalías, y de otra el parte el costo de la destrucción del ecosistema, la afectación sobre el agua, la miseria de quienes no se pueden vincular con la compañía o sus contratistas y los daños sociales, económicos y culturales, similares a los que hoy viven poblaciones en La Guajira, Cesar, Córdoba, Antioquia y Tolima, entre otros.

Persisten porque su único fin es multiplicar sus ganancias, la vida de las comunidades, la preservación ambiental, el agua y la salud no están en su agenda de negocios. Para eso, necesitan utilizar a las comunidades, a los pequeños mineros, no importan las donaciones, ni el calibre de sus mentiras.

Levantán la voz quienes hoy ven oportunidades de enriquecimiento con el proyecto de MINESA, pero las voces de las víctimas del extractivismo ni siquiera aparecen mencionadas en el publlirreportaje de esa compañía. Se crean organizaciones, de nombres pomposos, para hacer creer en Bogotá que son miles los interesados en el proyecto, y para señalar que ahora por culpa de personas con “fines políticos” la población está sumergida en la incertidumbre y condenadas al subdesarrollo.

¿Por qué no, sí MINESA piensa que el proyecto minero es viable, se dedica más bien a tratar de corregir en el próximo EIA las abultadas malinterpretaciones, conclusiones de mala fe y carencias de información, y deja de sembrar conflictos y discordias entre poblaciones que también de manera ancestral han vivido en paz y en armonía?

Miente el publlirreportaje al señalar que el EIA lo tumbaron personas con “fines políticos”. No señor, lo tumbó la ANLA por sus crasos errores, aunque lamentablemente no lo negó de manera definitiva, para erradicar, de una vez y por todas, esa amenaza.

Miente el publlirreportaje al señalar que la decisión de la ANLA dejó sin empleo a 5.000 personas. El EIA dice claramente que en el pico de construcción emplearían a unos 2.107 trabajadores en el tercer año de construcción y que, a partir del quinto año, las plazas se reducirán de 908 a 546 en el último año de trabajo, buena parte de ellos, ingenieros de minas, personal administrativo y otros profesionales que no provienen de la región.

“ Miente el
publlirreportaje
al señalar que el
EIA lo tumbaron
personas con
“fines políticos”.
No señor, lo
tumbó la ANLA
por sus crasos
errores, aunque
lamentablemente
no lo negó de
manera definitiva,
para erradicar,
de una vez y
por todas, esa
amenaza. ”

Publirreportaje invisibilizó población que rechaza el proyecto

¿Por qué el publirreportaje se concentra en la opinión de los mineros de Vetas e invisibilizó a las comunidades de Suratá y California, pese a que es en estos municipios donde se ubica el área de influencia de la explotación minera?

Porque la mayor oposición al proyecto se encuentra en California y en menor medida en Suratá, mientras los pequeños mineros de Vetas siguen siendo utilizados por MINESA para salvar su proyecto, con la complicidad de la Agencia Nacional de Minerales (ANM) y algunos líderes sociales.

Dice, por ejemplo, Ivonne Gonzalez, que negar el proyecto minero SOTO NORTE es condenar a la región a una grave crisis socioeconómica, y que se deben mirar ejemplos, como el trabajo de la firma Continental Gold en Buriticá, Antioquia.



Caricatura autoría de Nadim (@nadimcomics)

Ignora la destacada líder social que decenas de mineros informales fueron desplazados y perseguidos para que Continental Gold pudiera iniciar su proyecto en Buriticá, los cuales perdieron sus medios ancestrales de vida y fueron condenados a la pobreza.¹

Antioquia es uno de los departamentos con más bajos Índices de Pobreza Multidimensional (IPM) del país (17,1%), pero en Buriticá ese índice llega a 51,3%, lo que significa que más de la mitad de su población tienen carencias significativas en cuanto alimentación, salud, vivienda, educación y servicios públicos, entre otros (IPM DANE 2019). ¿Un ejemplo a seguir?

1. <http://rutasdelconflicto.com/convenios-fuerza-justicia/node/398>

Prohibición constitucional del extractivismo en páramos

La absurda delimitación del páramo condena a los pequeños mineros de Vetás a su desaparición y la AMN no los puede engañar con títulos mineros espurios, pues la autoridad ambiental jamás podría licenciarlos. El golpe final será propinado por la prohibición constitucional de minería e hidrocarburos en los ecosistemas de páramos, cuyo texto fue publicado en el decreto 052 del 19 de enero de 2021.

Los pequeños mineros de Vetás deben abrir los ojos y rechazar el manejo oportunista de MINESA que, sin duda, condena a la mayoría a transformarse en trabajadores de patio de esa compañía.

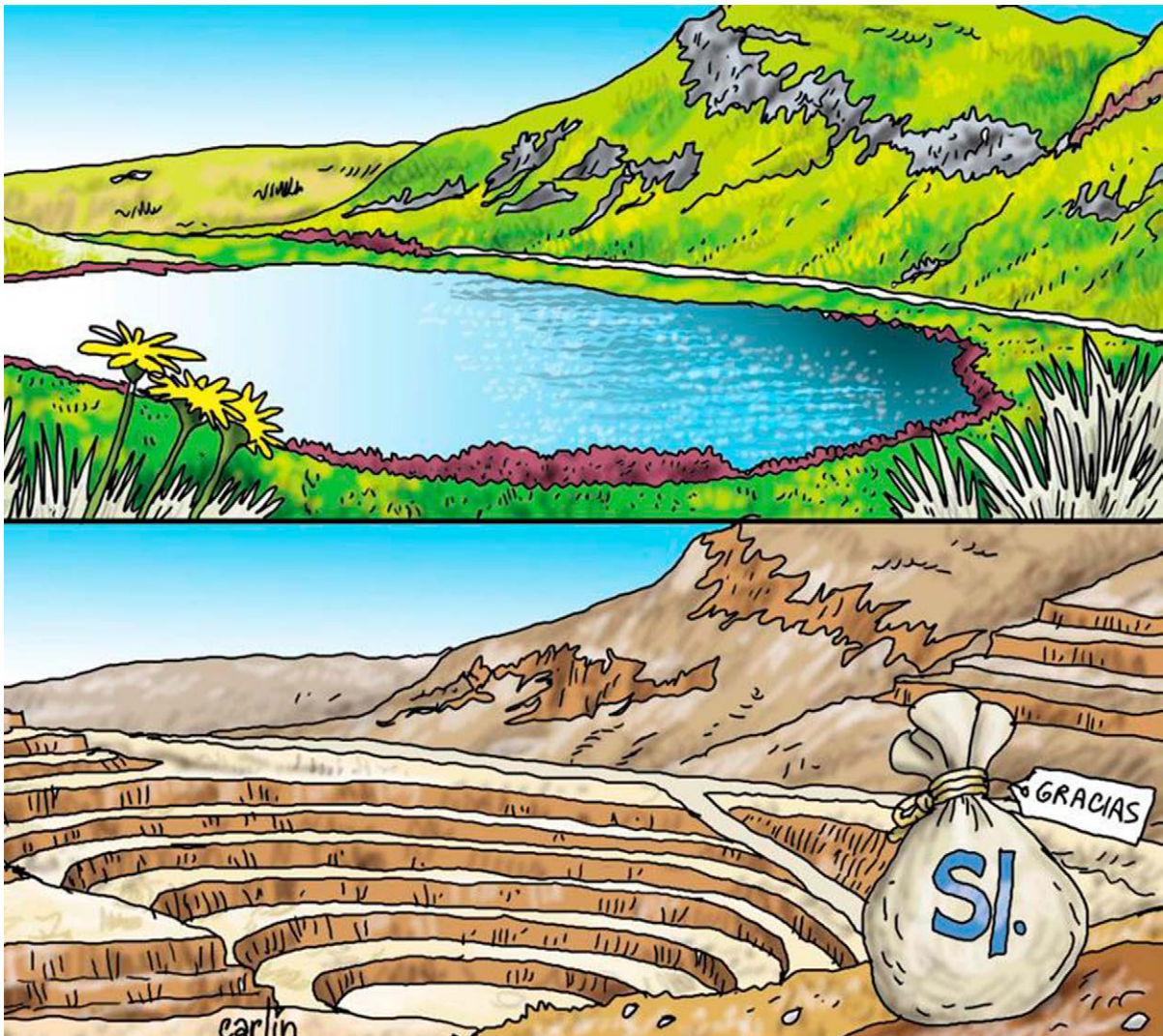


Para progresar y salir de la pobreza no es necesario destruir el patrimonio natural

Es cierto el abandono del Estado de muchas regiones del país, entre ellos, Soto Norte. Por esa razón, si el Estado no va a permitir actividades, como la minería en los páramos, lo que sigue es exigirle la puesta en marcha de programas de sustitución y reconversión, enmarcados en una estrategia de desarrollo económico sostenible para la provincia, sin necesidad de acabar con el ecosistema y la riqueza ambiental de la región.

Es lamentable que, ahora que la Alcaldía de Bucaramanga ofrece recursos para financiar proyectos en Soto Norte, los alcaldes de Vetás y Suratá no hayan atendido el llamado para trabajar coordinadamente en el desarrollo de proyectos de interés local, que faciliten el desarrollo de alternativas productivas diferentes a los cantos de sirena de MINESA.

Los mineros de Vetás, así como la comunidad en general de Soto Norte, deberían persuadir a sus alcaldes para que aprovechen la financiación ofrecida por Bucaramanga y empujar los proyectos necesarios para sus municipios, pues a este paso, no es el Estado central el responsable de la pobreza y abandono, sino las autoridades locales las que niegan las posibilidades de mejorar las condiciones de vida de sus comunidades.



Referencia: Villa Viva Vive, 2013. La caricatura de la quincena Recuperado: 20 de febrero 2014, Disponible: <http://www.escritoresyperiodistas.com/NUMERO06/VillaVivaViveNo.6.html>

En qué va el tema de Minesa y su pretensión de explotar el páramo de Santurbán

Por: Gonzalo Peña

Ingeniero Civil

Desde el 02 de octubre de 2020, cuando se declaró, el auto de archivo del proyecto presentado por Minesa ante la autoridad nacional de licencias ambientales (ANLA), se han dicho muchas cosas, también han surgido comentarios e interpretaciones sobre lo que realmente ha ocurrido.

Se pretende; aclarar algunos malentendidos y dar una visión a la luz de los documentos y acciones realizadas a la fecha.

El tema se resume en lo siguientes puntos:

1) “Que mediante comunicación con radicado ANLA 2019022045-1-000 del 25 de febrero de 2019 y radicado VITAL No. 0200090006326219002 (VPD0051-002019), la Sociedad Minera de Santander S.A.S., identificada con NIT. 900063262-8, a través del señor Mauricio Cuesta Esguerra, identificado con la cédula de ciudadanía 80.472.116, en calidad de representante legal, conforme con el Certificado de Existencia y Representación Legal de la Cámara de Comercio de Bucaramanga, presentó solicitud de licencia ambiental para el proyecto “Explotación Subterránea de Minerales Auroargentíferos Soto Norte”.

2) “Que la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA, mediante Auto 0892 del 8 de marzo de 2019, inició el trámite administrativo de evaluación de licencia ambiental, para el proyecto “Explotación Subterránea de Minerales Auroargentíferos Soto Norte”, localizado en los municipios de California y Suratá en el departamento de Santander, presentada por la Sociedad Minera de Santander S.A.S., identificada con NIT. 900063262-8. El citado acto administrativo fue notificado personalmente el 8 de marzo de 2019 y publicado en la Gaceta Ambiental de esta entidad el 21 de marzo de 2019.”



3) De esta manera se fueron presentando, todas las argumentaciones en las diferentes instancias por parte de: la Anla, los Ministerios de Minas y del Ambiente, el Instituto Humboldt, el acueducto de Bucaramanga. La CDMB (Corporación de defensa de la meseta de Bucaramanga), los municipios de Soto Norte, los municipios del área metropolitana de Bucaramanga afectados, las comunidades, los terceros intervinientes, y organizaciones y ciudadanos del nivel nacional e internacional, entre otros.

4) Surtidas todas las acciones se produce la respuesta a la solicitud de la empresa Minesa, por parte de la Anla, expresada en el siguiente párrafo:

“Que una vez revisado, analizado y evaluado ambientalmente el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto “Explotación Subterránea de Minerales Auroargentíferos Soto Norte”, la información adicional solicitada por esta Autoridad, presentada por la sociedad la Sociedad Minera de Santander S.A.S. por medio de la comunicación con radicación ANLA 2020003948-1-000 del 13 de enero de 2020, en el trámite administrativo de solicitud de licencia ambiental, con Auto de inicio 0892 del 8 de marzo de 2019, la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales, emitió el Concepto Técnico 6134 del 2 de octubre de 2020, el cual es sustento y motivación del presente acto administrativo.”.

5) Mediante el Auto 09674 del 02 de octubre de 2020, se declara por parte de la Anla, mediante el concepto técnico N° 06134 del 02 de octubre de 2020, el archivo del proceso, se ordena la devolución de todos los documentos presentados por Minesa y le advierte, que tiene derecho, a presentar reposición de lo actuado por la ANLA.

6) Minesa hace uso de ese derecho, (Ver artículo 7 de la página 128/129 del Auto 09674 del 02 de octubre de 2020), y presenta oportunamente su solicitud para que el estudio no sea archivado definitivamente.

7) En este punto cabe aclarar que los argumentos de la Anla, en los estudios técnicos, presentan muchas falencias en múltiples

aspectos, que debieron ser resueltos en forma clara, dado que hacían parte de las observaciones planteadas a Minesa. La Anla por parte de sus técnicos, prefiere manifestar que no tiene suficiente claridad para tomar una decisión. Pero lo cierto es que los argumentos para negar el proyecto abundan y la Anla no los encuentra.

Los conceptos técnicos analizados desde la pagina 61 hasta el final en todos los componentes; aire, contaminación del mismo, área de del proyecto, componente hídrico, aspectos hidrológicos e hidrogeológicos, estabilidad de los taludes del vertedero en Suratá etc, abundan en inconsistencias, carencias de fondo y análisis científico.

Relaciono algunos de esos conceptos expresados por el Anla, a continuación:

Respecto de la calidad físico química del agua en la confluencia de los ríos Suratá y Vetas.

Dicha información fue requerida por esta Autoridad según el requerimiento 67 numeral (d) del acta 91 de 2019: “Modelar las condiciones esperadas en el río Vetas y aguas debajo de la confluencia entre el río Vetas con el río Suratá”, lo cual no fue atendido por la Sociedad considerando los resultados del nuevo modelo de calidad del agua allegado por la Sociedad en respuesta a los requerimientos de información adicional y a la definición de longitud de influencia previamente referida. La ausencia de este análisis incide directamente en la valoración del impacto ambiental, la definición de medidas de manejo y programas de monitoreo.

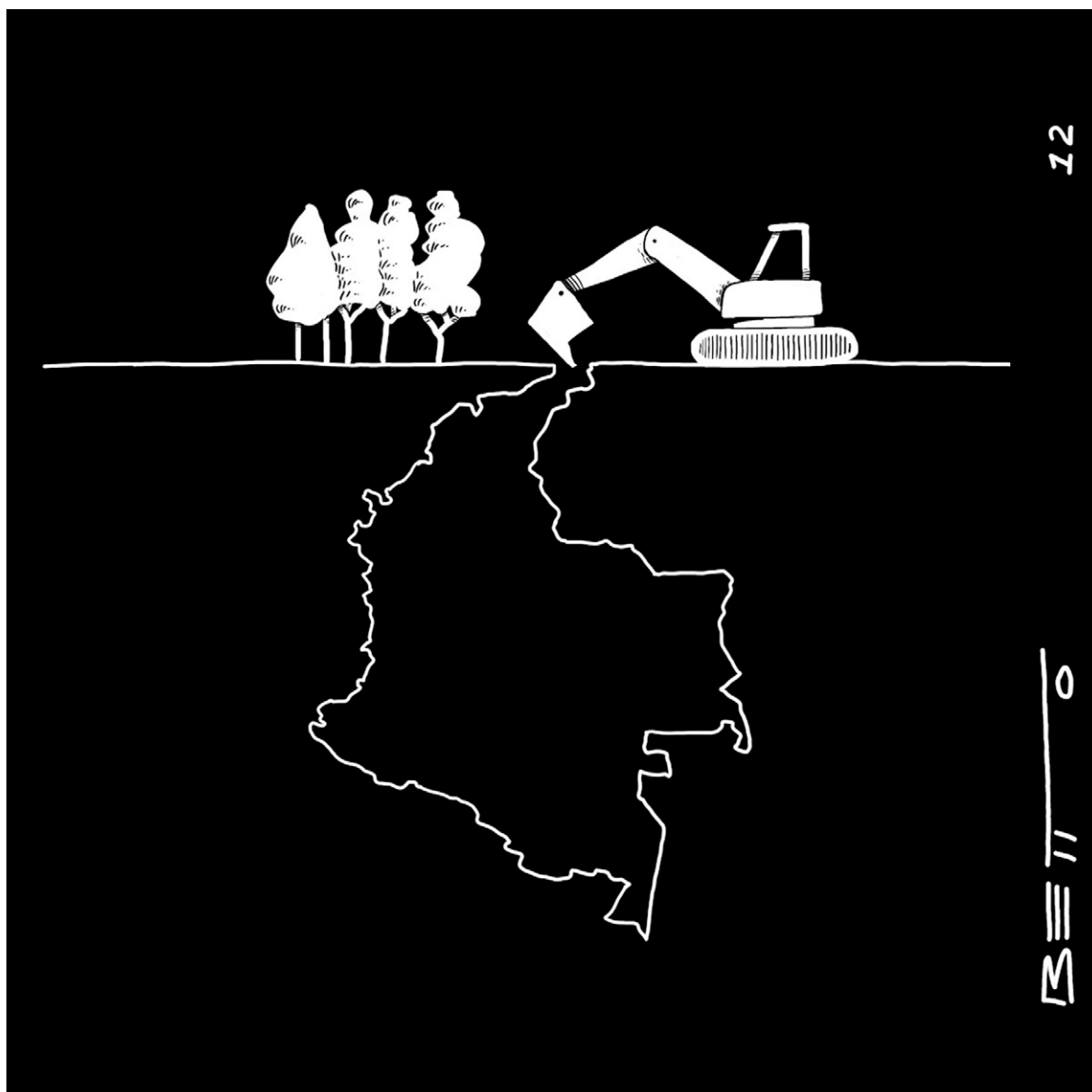
Ante esto vale la pena manifestar que la insuficiencia en la información demuestra desconocimiento por parte de Minesa, de lo que se le requirió y no es función del Anla, tomar esa incertidumbre como algo válido para excusarlos.

8) De igual manera, en el componente de área de influencia para el medio biótico (item 4.2 del estudio en comento), la Anla en el requerimiento 57 dice: “ De acuerdo con uno de los aspectos indicados en el requerimiento 57, en el estudio la sociedad describe de

manera explícita los criterios empleados para la delimitación del área de análisis regional. “ De acuerdo con uno de los aspectos indicados en el requerimiento 57, en el estudio la sociedad describe de manera explícita los criterios empleados para la delimitación del área de análisis regional. Sin embargo, en el proceso de evaluación de la información presentada en información adicional, **esta Autoridad identificó falencias en el análisis específico de conectividad ecológica, siendo esto relevante para la definición del área de influencia biótica por corresponder a uno de los elementos de análisis.** En este sentido, la falencia identificada en el análisis de conectividad llevó a cuestionar de nuevo la delimitación del área de influencia presentada en la información adicional, sin que sea específico para el tramo A-B respecto al cual se requirió ajuste en la solicitud de información adicional”: Es decir siguen presentando inconsistencias, claramente reseñadas por la Anla.



9) Respecto del modelo hidrológico (capítulo 5), requerimiento 17, nuevamente se encuentra que el modelo no coincide, dice la Anla: “ En el numeral 5.1.5.11.6, la Sociedad indica que las memorias de la validación se presentan en el Anexo 5.1.5.1.11 Modelo IHACRES/Validación, no obstante, tal información no se encontró en la ruta indicada. Es importante resaltar que el requerimiento 17 indicó que la Sociedad debía anexar las memorias de cálculo en cada modelo analizado, por lo que las memorias y resultados de la validación se consideran necesarias para verificar la eficiencia del modelo y la capacidad de predicción del mismo. **La ausencia de la información correspondiente al Anexo 5.1.5.1.11 Modelo Ihacres/Validación, indicada por la sociedad como soporte a la validación del modelo, y que a su vez justifica la selección del modelo hidrológico IHACRES, no permite verificar que la eficacia del modelo y su capacidad de predicción sean confiables como lo afirma la Sociedad.**”



10) Respecto de la geotecnia, también según el Anla se evidencian, errores crasos, tales como presentar la geología regional en escala 1:10000, cuando lo solicitado era de 1:5000, esto se traduce en que el cálculo de la estabilidad del dique de 33 millones de metros cúbicos que presenta Minesa, resulta incierto y de baja confiabilidad, esto dice el Anla.

Qué podemos concluir de esta afirmación? pues que **no se debe aprobar**, algo que representa un riesgo tan grande. Sin embargo en vez de reafirmarse y negar de plano lo que esta tan mal hecho, dice el Anla: **“ Por lo tanto, esta falta de información impide a esta Autoridad tomar una decisión sobre el modelo de estabilidad del depósito de relaves toda vez que no se puede establecer**

su confiabilidad y seguridad geotécnica”.

11) La impresión que queda es lisa y llanamente qué, ante el alud de inconsistencias en todos los aspectos del estudio, no había otro camino que negarlo, teniendo en cuenta lo expresado en el código de minas, (Ley 685 de 2001,) el cual en su artículo 86, expresa: **“Correcciones. Si la autoridad concedente encontrare deficiencias u omisiones de fondo en el Programa de Trabajo y Obras o la autoridad ambiental en el Estudio de Impacto Ambiental, que no pudiere corregirse o adicionarse de oficio, se ordenaran hacerlo al concesionario. Las observaciones y correcciones deberán puntualizarse en forma completa y por una sola vez”.** Vigente con las ultimas observaciones de 24/01/2021.

Ahora bien es bueno puntualizar, que la empresa Minesa, estaba dando respuesta por segunda vez a los requerimientos de la ANLA, cuando ya no era procedente, aceptarlos.

Sin embargo, en forma insólita la ANLA, se niega a aceptar los argumentos de razón que ella misma, ha expuesto y prefiere, no defender el patrimonio nacional, como son los ecosistemas de páramos y montarse en el archivo del proyecto.

Recordemos también lo relativo a la creación de la Anla, (Decreto 3573 del 27 de septiembre de 2011), en cuanto a su objeto y funciones:

“Artículo 2. Objeto.

La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales -ANLA- es la encargada de que los proyectos, obras o actividades sujetos de licenciamiento, permiso o trámite ambiental cumplan con la normativa ambiental, de tal manera que contribuyan al desarrollo sostenible ambiental del País.

Artículo 3. Funciones

1. Otorgar o negar las licencias, permisos y trámites ambientales de competencia del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, de conformidad con la ley y los reglamentos.

12) Todos los argumentos de fondo expresados por el Anla, debieron pesar

finalmente porque el pasado 19 de enero de 2021 el Anla mediante el auto 00092, resuelve el recurso de reposición presentado, contra el auto 9674 de 02 de octubre de 2020, declarando el archivo definitivo del proceso, iniciado según radicado ANLA 2019022045-1-000 del 25 de febrero de 2019 y radicado VITAL No. 0200090006326219002 (VPD0051-002019),

13) En virtud de la anterior decisión equivocada, y en contra de las mismas leyes y normas existentes, la empresa Minesa, recibe en bandeja de plata la posibilidad de volver a presentar un nuevo estudio de impacto ambiental, con el lleno de los requisitos exigibles por la legislación vigente.

14) Las acciones por parte de toda la ciudadanía, cobijada por el páramo de Santurbán, deben seguir en forma masiva, como hasta ahora se ha venido haciendo. Redobladas por los argumentos que nunca podrán superar.

15) Es imposible que la presencia de uranio en cantidades abismales y soportada en estudios realizados por el estado colombiano desde 1952, no se hayan tenido en cuenta.

Relaciono para consulta los estudios y los riesgos inherentes a la presencia de uranio y demás elementos radioactivos, que no han sido analizados por el Anla y por Minesa. ^{Bibliografía}



16) Otro aspecto para no olvidar, es que el páramo es una unidad, que arranca en los puntos más altos de nuestra cordillera, y después de pasar por el subpáramo, el bosque alto andino llega a la zona de amortiguación, cerca de nuestras ciudades.

17) Lo anterior esta soportado en la ley como se expresa a continuación:

El Decreto 2372 de 2010 del Minambiente en su artículo 29 dice:” ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS Las zonas de páramos, subpáramos, los nacimientos de agua y las zonas de recarga de acuíferos como áreas de especial importancia ecológica gozan de protección especial, por lo que las autoridades ambientales deberán adelantar las acciones tendientes a su conservación y manejo, las que podrán incluir su designación como áreas protegidas bajo alguna de las categorías de manejo previstas en el presente decreto”.

El mismo Decreto 2372 de 2010 en el artículo 31 dice” FUNCIÓN AMORTIGUADORA. El ordenamiento territorial de la superficie de territorio circunvecina y colindante a las áreas protegidas deberá cumplir una función amortiguadora que permita mitigar los impactos negativos que las acciones humanas puedan causar sobre dichas áreas”.

18) El Instituto Von Humboldt, cuando le pidieron el concepto sobre los límites del páramo, manifestó su acuerdo con lo expresado en el decreto 2372. al indicar que no es una determinada planta lo que define el páramo, el frailejón, por ejemplo, sino las interrelaciones hacia abajo y hacia arriba, las cuales permiten que los elementos bióticos y abióticos puedan seguir funcionando, como un ecosistema integral.

19) Resumiendo, la cacareada delimitación del páramo, ha sido un ejercicio inútil que solo ha servido de distracción. Lo que se requiere es un ordenamiento de las personas que viven en los páramos, estableciendo de común acuerdo y mediante labores pedagógicas, que se puede y que no se hacer, en cada uno de los diferentes niveles. Esta actividad se ha venido desarrollando por parte de Corponor, en nuestro vecino departamento con muy buen resultado.

20) El decreto 052 de enero 19 de 2021, previsto para modificar el artículo 79 de la constitución, debe incluir en su enunciado, la definición clara y precisa de lo que significa el ecosistema de páramos y sus componentes para que no haya lugar a equívocos, como pretende Minesa y el alto gobierno. (Ver puntos 16 17 y 18 de este artículo.).

“
... Las zonas de páramos, subpáramos, los nacimientos de agua y las zonas de recarga de acuíferos como áreas de especial importancia ecológica gozan de protección especial, por lo que las autoridades ambientales deberán adelantar las acciones tendientes a su conservación y manejo...
 ”

21) Conclusión final: El páramo de Santurbán es una unidad indisoluble desde la parte más alta hasta la zona de amortiguación, sin dar lugar a ninguna actividad, megaminera de exploración y mucho menos de explotación en ninguno de sus niveles. La línea de delimitación, solo deber servir para que nuestros campesinos que habitan en sus diferentes niveles, puedan previos estudios serios en cada caso, establecer que actividades económicas pueden desarrollar en forma alternativa a la minera. Porque ellos deben permanecer en su territorio ancestral.

El estado debe realizar esfuerzos para sacar del abandono a nuestros conciudadanos de Soto Norte, mediante acciones coordinadas de todas las entidades y la ciudadanía que se surte del líquido vital.



***Bibliografía**

1. OLADE ORGANIZACIÓN LATINOAMERICANA DE ENERGIA, SEGUNDO GRUPO TRABAJO SOBRE LA EXPLORACION DE URANIO, 20-25 de octubre 1980,
2. ESTUDIO SOBRE RADIOACTIVIDAD EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER por Jesús A Bueno y Jaime López Casas 1955
3. YACIMIENTOS DE URANIO Y OTROS METALES EN LA REGION DE LA BAJA, MUNICIPIO DE CALIFORNIA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER por Jesús A Bueno O, 1955
4. ESTUDIO MINEROGENETICO DEL FILON URANIFERO SAN CELESTINO. P.F. PAGNACO 1962 .
5. TECNICAS DE PROSPECCION GEOQUIMICA PARA URANIO EN COLOMBIA. CALIXTO ORTEGA MORENO 1974
6. Compañía Colombiana de Uranio S.A (COLURANIO. SE CREA EN1977).
7. EXPLORACION DE MINERALES ENERGETICOS A PARTIR DE MEDICIONES GAMAESPECTROMETRICAS PARA POTASIO, URANIO Y TORIO EN EL AREA SIMACOTA LEBRIJA Y AREA DE CALIFORNIA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER 2016
8. EL RADON Y SUS EFECTOS EN LA SALUD. OMS 2016.
9. URANIO Combustible de los reactores atómicos y la industria militar Greenpeace argentina 2012
10. Estudio Radiológico durante el trabajo de exploración de Uranio en el sector de La Baja (California, Santander DAVID ALONSO ET AL. 2016 Y presentado en el congreso: XVII Congreso Colombiano de Geología, IV Simposio de Exploradores, Geología en tierra de Paz 2019.
11. RECONOCIMIENTO GEOLÓGICO Y MUESTREO DE SEDIMENTOS ACTIVOS DE CORRIENTE EN EL AREA DE GREYSTAR, MUNICIPIO DE CALIFORNIA. ANGLO AMERICAN COLOMBIA EXPLORATION S.A. 2010
12. Resolución 631 de marzo de 2015 DE MINAMBIENTE ARTICULO 4° 2015
13. Resolución 180005 de 2010 del Ministerio de Minas y Energía.2010

Fracking: amenazas para el ambiente y para los opositores

Por: Jairo Puente Bruges

Ingeniero Químico

En artículo publicado en la Edición 5 de la Revista Encuentros (Agosto 2020), el suscrito citaba estudios académicos sobre los efectos ambientales y sanitarios asociados a la fracturación hidráulica para la extracción de petróleo y gas (fracking). Citaba algunos efectos negativos asociados a la explotación de estos yacimientos no convencionales, como son: contaminación de aguas subterráneas e inducción de terremotos. En el mismo sentido, algunos estudios (Universidad de Harvard, Nature Communications, 13/10/2020) han reportado que estos yacimientos podrían generar contaminación radioactiva en partículas del aire e “inducir efectos adversos para la salud de los residentes que viven cerca”.

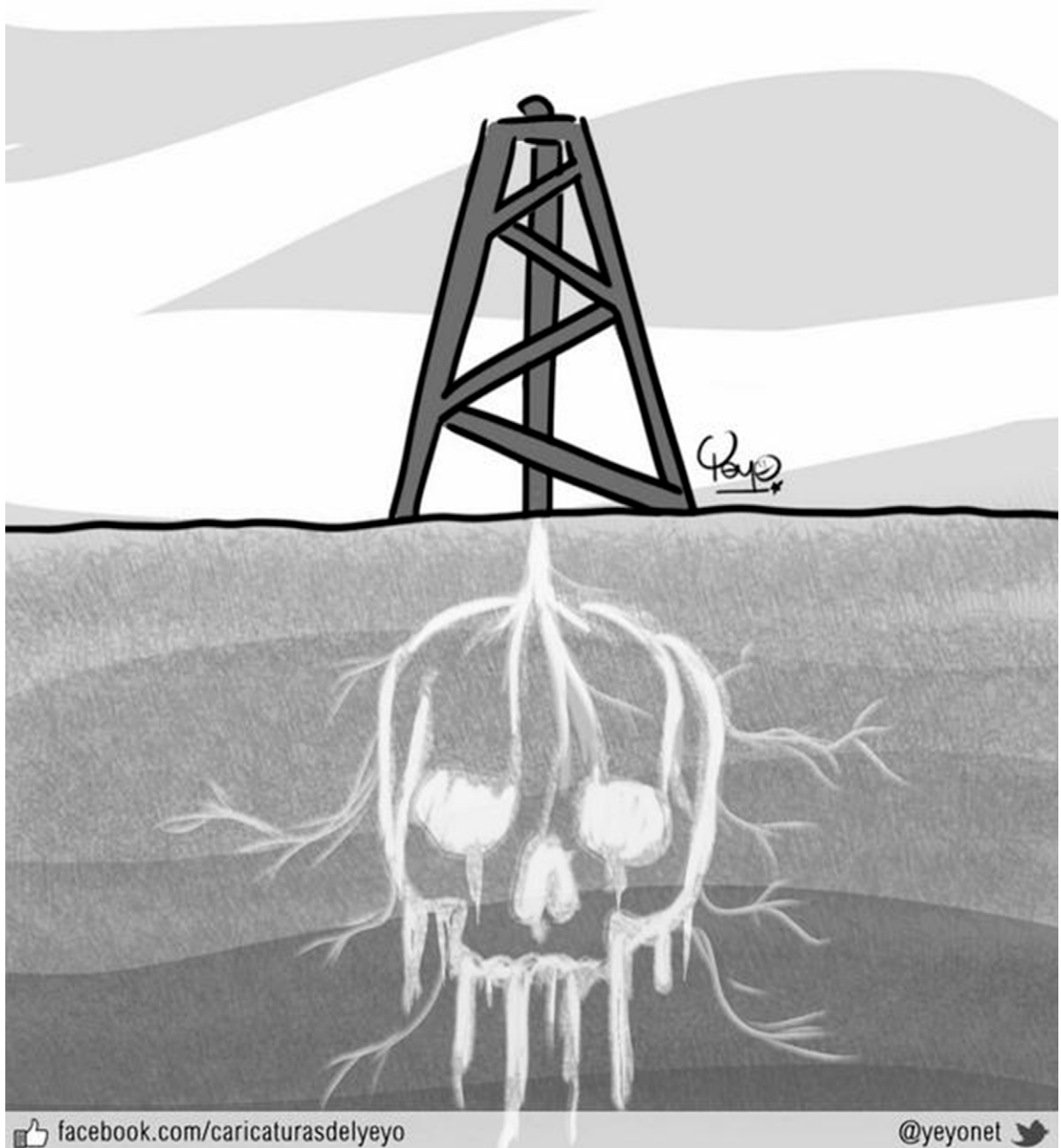
Otro efecto es la liberación masiva de metano, un poderoso gas de invernadero asociado al cambio climático. Sobre el cambio climático -entre otros aspectos- señalaba en el artículo de agosto 2020 que, incluso en Estados Unidos, un país que se retiró de los acuerdos climáticos, la propuesta del candidato presidencial demócrata Joe Biden apunta a lograr “una generación de energía libre de carbono para 2035”. Lo que implica -entre otros- una transición de los combustibles fósiles hacia las energías renovables; como eólica, solar y otras.

Pues bien, una de las primeras medidas tomadas por el recién posesionado presidente Joe Biden fue el reingreso de Estados Unidos al Acuerdo Climático de París. Este fue adoptado en la Conferencia sobre el Clima de París (COP 21, diciembre de 2015) a la que tuve la oportunidad de asistir. Como es conocido, el lunático ex-presidente Donald Trump había retirado a Estados Unidos de este acuerdo en el año 2017 y además realizó otros retrocesos ambientales que Biden ha propuesto corregir.



Para confirmar sus compromisos climáticos, el 27 de enero, el presidente Biden expidió -entre otras- unas acciones ejecutivas orientadas a “detener los nuevos arrendamientos de petróleo y gas en tierras públicas y aguas marinas y lanzar una revisión rigurosa de todos los arrendamientos existentes”. Se ha planteado que “La directiva abre un camino a la prohibición de todas las nuevas perforaciones en terrenos federales (públicos), una promesa de campaña hecha por Biden que ha sido ampliamente elogiada por grupos climáticos y causó indignación dentro de la industria de los combustibles fósiles”. Se informó que “las nuevas órdenes ejecutivas ayudarán a impulsar a Estados Unidos hacia la meta de cero emisiones netas de gases de efecto invernadero para 2050”. Biden calificó la crisis climática como la “amenaza existencial de nuestro tiempo”(The Guardian, enero 27/2021).

Esta moratoria sobre los arrendamientos de tierras para extraer petróleo y gas no terminará -en el corto plazo- con estos problemas, pues algunas empresas ya disponen de arrendamientos aprobados. Sin embargo, es un paso adelante pues se estima que aproximadamente una cuarta parte de las emisiones de gases de efecto invernadero de ese país se originan en la producción de combustibles fósiles en terrenos públicos.



Gases de invernadero.

Uno de los propósitos del acuerdo climático mundial es reducir drásticamente las emisiones globales de gases de invernadero, relacionados con el caos climático. Uno de estos gases es el dióxido de carbono (CO_2) que -entre otras fuentes- se origina en los procesos de combustión en vehículos, industrias, zonas urbanas y demás de petróleo, carbón o gas y sus derivados.

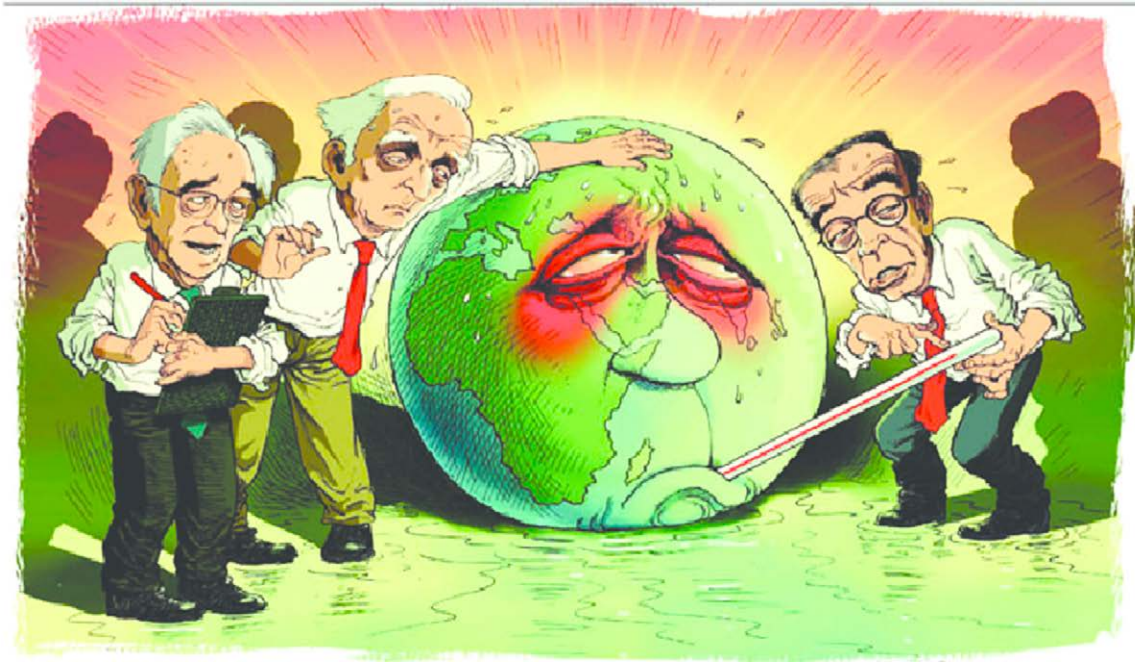
También en los incendios forestales que aumentan en la medida que el calentamiento global progresa; es un problema que se retroalimenta pues la liberación de CO_2 en los incendios alimenta el caos climático. En su discurso de posesión, Biden señaló: “los incendios forestales quemaron más de 5,000 acres en el oeste, un área aproximadamente del tamaño de todo el estado de Nueva Jersey”. En el momento de escribir esta nota, se ha informado que “la subdirección de Gestión del Riesgo y Seguridad Territorial de la CDMB decreto una alerta máxima debido a los incendios forestales que azotan durante esta época del año y que ya han arrasado con más 200 hectáreas de vegetación en el departamento” de Santander (Caracol, 28/01/2021).

Otro poderoso gas de invernadero es el metano (CH_4). Entre otros, se origina en procesos anaerobios con materia orgánica biodegradable. Pero una fuente importante son los escapes de depósitos naturales de combustibles fósiles. Uno de los problemas del fracking es que libera metano. Sobre el tema, una publicación de Biogeosciences (Cornell University, 14/08/2019) señala: “Llegamos a la conclusión de que la producción de gas de esquisto (extraído por fracking) en América del Norte durante la última década puede haber contribuido a más de la mitad del aumento de las emisiones de combustibles fósiles a nivel mundial y aproximadamente a un tercio del aumento total de las emisiones de todas las fuentes a nivel mundial durante la última década”.



Se agrava caos climático.

En este contexto, los últimos informes sobre cambio climático coinciden en plantear un impredecible escenario climático para el planeta en un futuro cercano. La Organización Meteorológica Mundial (OMM, enero 14 de 2021) señala: “El 2020 fue uno de los tres años más cálidos registrados y disputó al 2016 el primer puesto, según se desprende de una consolidación de los cinco principales conjuntos de datos internacionales realizada por la OMM”. “El objetivo del Acuerdo de París es mantener el aumento de la temperatura media mundial muy por debajo de 2 °C con respecto a los niveles preindustriales, y proseguir los esfuerzos para limitar ese aumento de la temperatura a 1,5 °C con respecto a los niveles preindustriales. En 2020, la temperatura media mundial fue alrededor de 1,2 °C superior a los niveles preindustriales (1850-1900), lo que significa que se está acercando al límite inferior del aumento de la temperatura que el Acuerdo de París procura evitar”.



Transición energética

Por lo mismo, vale la pena reiterar que no se entiende el interés del gobierno colombiano de continuar con los proyectos pilotos de fracking en el magdalena medio. Sobre todo que durante la campaña electoral a la presidencia, el entonces candidato Iván Duque se comprometió a no desarrollar “ningún proyecto de fracking”.

El argumento de algunos es que esta es una fuente de generación de empleo. Sin embargo, las evidencias señalan que la tendencia mundial se orienta hacia el desarrollo de energías renovables, lo que está incidiendo en los precios del petróleo; pues la demanda tiende a disminuir. Por ejemplo, Biden ha propuesto “objetivos para la transición de los combustibles fósiles a la energía limpia, reducir las emisiones de la energía eléctrica a cero para 2035 y alcanzar emisiones netas cero para 2050”. Además señaló que “millones de empleos bien pagados se derivarían de inversiones en energía limpia, como la solar y eólica, así como de medidas de eficiencia energética”.

Diferentes publicaciones acreditadas reseñan las pérdidas económicas de empresas de fracking. Por ejemplo, una nota publicada por el Instituto de Economía y Análisis Financiero de la Energía (IEEFA, 19/03/2020), señala: “En términos financieros, el fracking ha sido un perdedor de dinero implacable durante al menos una década, y los inversores se están dando cuenta”.

Amenazas a líderes sociales y ambientales

Aparte de las incoherencias oficiales, en el caso de Colombia, se registran también amenazas para los que se oponen a estos proyectos. Por ejemplo, diferentes organizaciones ambientales y sociales de Santander, publicaron un comunicado (enero 2021) en el que hacen un llamado “a las autoridades civiles y militares a proteger la vida de las personas que defienden la naturaleza, los derechos de los pescadores, campesinos y habitantes de la ruralidad en Colombia, en momentos en donde en la región del Magdalena Medio estas comunidades se oponen y rechazan la implementación de los proyectos piloto de fracking que se pretenden adelantar” .

Entre otros, rechazan “la situación de riesgo que viven los defensores de la naturaleza y ambientalistas en Barrancabermeja y la región por los constantes atentados, amenazas y estigmatizaciones que padecen”. Un caso reciente fue el atentado que sufrió la lideresa ambiental y de pescadores Yuli Velázquez que fue atacada a tiros el pasado 20 de enero en su casa, localizada en el corregimiento El Llanito en Barrancabermeja.



Ficciones territoriales de una metrópolis en construcción

Por: **Rafael Téllez Sánchez**

Profesor Investigador

La pandemia interpela a las sociedades, los líderes, las organizaciones y al Estado para representar de manera adecuada la compleja dinámica de la vida en el planeta, la necesidad del “conocimiento científico” se popularizó de manera sorprendente asociada a nuevas formas de gestión del orden social y del desarrollo. Una suerte de paroxismo ha envuelto la toma de decisiones ligeras, individuales y colectivas, privadas y públicas, familiares y sociales hasta tocar las fronteras del pánico y el miedo colectivos a la muerte. En efecto, el aislamiento físico que lentificó la producción-distribución y consumo que fluía como ríos de gente fue represada como las aguas del Sogamoso y las corrientes y contingentes de gente se metieron a fuerza de miedo y espanto en las casas, las personas se volvieron a reconocer como familia. La vida social en estas circunstancias de pandemia indujo variaciones en la forma de habitar el planeta, desde el hogar, el lugar, el territorio la región, la ciudad y desde territorios online, invisibles, dialogantes a veces inaprehensibles.



En estos eriales, sobre todo urbanos, expuestos al sol, a los lunarios y oscuridad como claroscuros de la globalización emergió la nueva geografía del conocimiento, de los saberes ignotos, de los afectos, de las representaciones simbólicas que representan el mapa multicolor de nuevos territorios, recién nacidos y recién mudados. El paisaje, de lejos, muestra el entramado de manchas de tonos verdes, grises, ocres, terracotas, etc., pero por debajo aquellos eriales estériles de calles y avenidas, de carreteras que penetran como navajas los montes cercanos, parecen caminos repletos de señales de “prohibido” soñar de día. Así la ciudad como el panóptico de Foucault se nos presenta y nos desafía.

“La ciudad que se escucha en el radio no es la misma que se ve en barrio ni la vereda de dónde vengo”, dice don Adriano. Y agregó con la intención de enseñar algo: “todos los días nos dicen y quieren convencer que estamos mal, pero que estaremos mejor si otra vez ganamos, ... que peor están otros” (fragmento de una conversación con habitante barrial).

Al interior de las aglomeraciones se configuran entramados espaciales de economías del rebusque y ficciones territoriales socioculturales y económicas. Como en la mayoría de las metrópolis, en el AMB la gestión institucional sanitaria permitió concebir mapas invisibles de redes virtuales del miedo colectivo a la muerte, traslapados con entramados territoriales de habitación precaria e informal, así como de redes de control y disciplinamiento social. Asistimos a singulares de habitar la ciudad (formas privadas y colectivas) mediante las cuales colonizaron el archipiélago de lugares centrales (Cabecera, Kennedy, ciudadela real, barrio universidad - estadio y centro histórico de Bucaramanga; centro histórico, la Cumbre, el Cacique y Cañaveral de Floridablanca; centro histórico y Guatiguará de Piedecuesta y Centro histórico de Girón) del AMB. Estas se han caracterizado por agudas tensiones y conflictos alrededor de rentas de ubicación, entre establecimientos de comercio fijos y móviles aumentados por la

inmigración de contingentes venezolanos. Y entre estos, alrededor de 2.540 habitantes nocturnos/diurnos de calle, de los cuales el 74% vive en Bucaramanga (aprox. 1.650).

Estos conflictos constituyen historias de territorios ignotos de entramados multiculturales que transparentan la planificación del olvido y deterioro de la calidad de vida de más de 250.000 en situación de pobreza en el AMB (Dane, 2020). El argumento de que durante la pandemia aumentó la pobreza y la informalidad, para el caso del AMB, debe ser acotado ya que la metodología DANE excluye lugares, espacios actividades ocultas y no registradas, que en el último año (2020) se hicieron notorias. En este sentido, la compleja arquitectura urbana de la metrópolis es un entramado de realidad y ficción, donde la pobreza coexiste con otras ficciones territoriales “de los parques” o “de oportunidades”, “ciudad bonita”, “próspera” (la tercera según ONU-Hábitat), la más competitiva (CCB), etc.

1. Según el Dane, para el Gobierno una persona es pobre si gana menos de \$12.000 al día y vulnerable a quien recibe entre \$12.000 y \$30.000, y una persona no es pobre si tiene ingresos diarios de \$15.000. También de acuerdo al Observatorio Metropolitano del AMB, el 33% de la población ocupada tiene ingresos por debajo del salario mínimo, lo que indicaría que cerca de 110 mil trabajadores en Bucaramanga y su área metropolitana viven con un ingreso mensual cercano a \$828.116, y más de 74 mil ciudadanos no devengan ni si quiera un salario mínimo al mes.

En la periferia de los lugares centrales y/o las centralidades tradicionales y nuevas se habrían consolidado, en los últimos cincuenta años, alrededor de 234 asentamientos precarios, informales y subnormales habitados por alrededor de 300.000 personas en la región metropolitana. Algunos estudios reconocen la informalidad en cuanto a su ilegalidad por tratarse de invasiones o formas de ocupación en zonas de alto riesgo de inundación y erosión; pero también la precariedad en términos de las viviendas frágiles sin accesos ni conexiones de servicios de agua y electricidad. La subnormalidad de los asentamientos refiere al conjunto de rasgos físico, inmobiliarios y de obras urbanísticas que están por debajo de los llamados barrios formales y legalmente construidos con proyectos de vivienda VIS o VIP (estratos 1, 2 y 3)

Una mirada territorial de la región metropolitana permite subrayar los asentamientos mencionados como territorialidades conformadas por iniciativa comunitaria o como respuesta estatal a la demanda de derechos a la vivienda de estratos socioeconómicos. En el primer caso, generalmente refiere a contingentes de desplazados por el conflicto armado interno organizados de invasiones de autoconstrucción que luego son legalizadas-formalizados por las autoridades en cumplimiento de garantías de derechos. Se ha constatado empíricamente en algunos estudios que estos inmigrantes forzados constituyen progresivamente comunidades con rasgos de cooperación y asociatividad y solidaridad, cercanas a territorio de comunidades de desarrollo armónico.



En el caso de los asentamientos (o barrios) resultado de proyecto de vivienda VIS, se ha encontrado que estos asentamientos suelen registrar mayores indicadores de conflictos con violencia familiar y social. En este sentido, encontramos dos formas diferentes de habitar y construir los territorios de la metrópolis y, por tanto, identidades territoriales cuyas representaciones simbólicas refieren a tales maneras de ocupación y apropiación.

Este es un intento por superar el determinismo económico o rentístico de percepciones asociadas a los costos de las restricciones espaciales como transporte y comunicaciones, en cuyo caso la geografía del poder está ligada más a la competencia por riqueza física (dinero y bienes) condicionada o determinada por las restricciones presupuestarias, lo cual sigue siendo importante y necesario. En este artículo, además de esas nociones, se añade a las relaciones sociales de producción las sensaciones subliminales intersubjetivas que invisibilizan la alienación del trabajo y de los trabajadores. La fábrica, las calles y los parques como expresión espacial de subjetividades políticas que materializa proyectos políticos en pugna, están permeados por hiper-vigilancia, funcional en modo pandemia a actividades de rentabilidad selectiva.

Los alcaldes, como monarcas de ciudad

medieval, populares, esperados, necesarios e intangibles, a diferencia de aquellos, controlan casi todo desde comandos y servidores con simuladores prototipo de toma de decisiones para el éxito individual (Nash, J., 1993) en condiciones de competencia y equilibrio, un modelo juegos, lo cual es otra ficción, de la racionalidad económica. Así los modelos de gestión online buscan desplazar la democracia participativa a las plataformas digitales, lo que podría potencializar las ficciones territoriales surgidas de las estrategias de sobrevivencia, de resistencia y emancipación de los habitantes de aquellos territorios llamados asentamientos, precarios, informales y subnormales. Falta integrar al análisis (la próxima entrega), el lugar, como unidad espacial de reproducción y valorización económica como una estrategia diferente para ubicar el papel o rol de la constelación de informales dispersos en el firmamento urbano de la metrópolis.



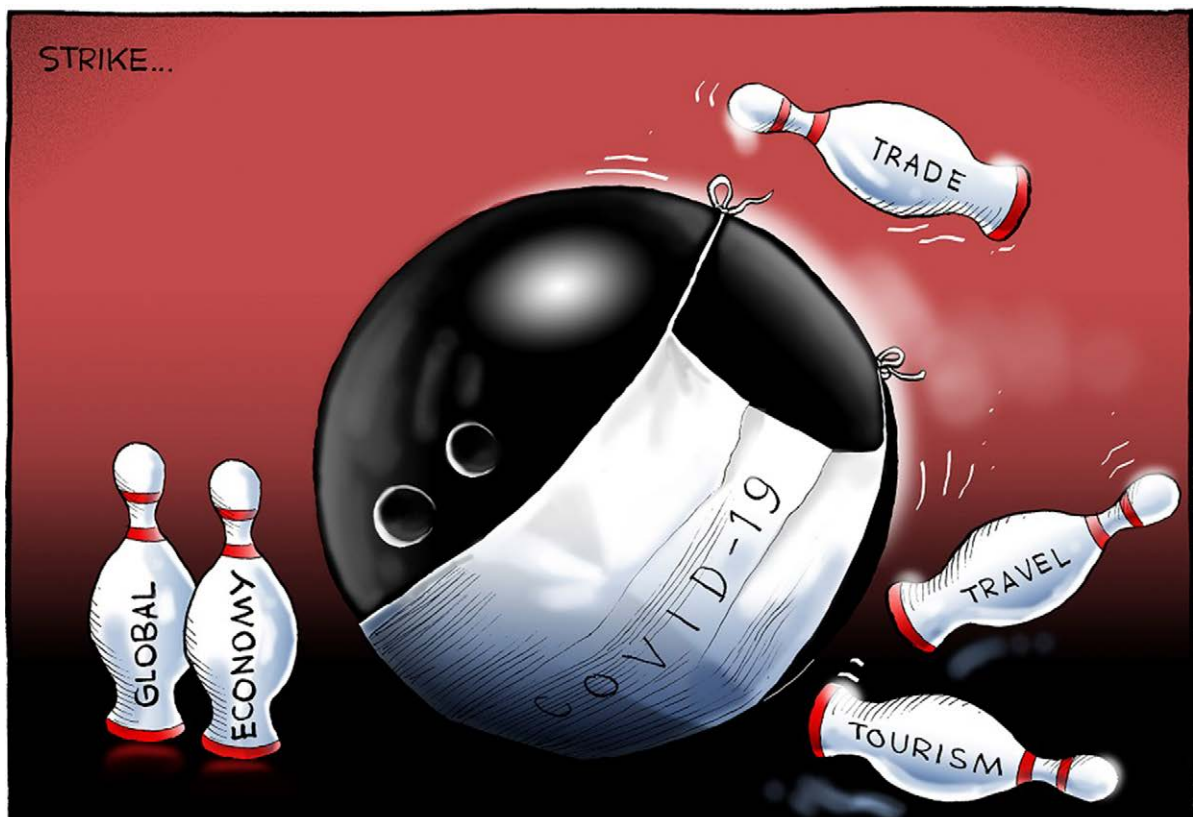
El papel de las cooperativas en la reactivación económica

Por: Jaime Chávez Suárez

Economista. Presidente Corporativo Financiera Comultrasan.

El 2020 significó el inicio de la tercera década del siglo XXI y fue recibido con gran entusiasmo, dada las expectativas que esta nueva década despertaba en diferentes centros de opinión, acerca de los cambios geopolíticos que se vislumbraban, de mantenerse las tendencias universales vigentes en la economía, la distribución de la población, los adelantos tecnológicos, el desarrollo acelerado de la inteligencia artificial y sus implicaciones en todas las actividades del ser humano.

Lo que nadie contaba, en sus proyecciones, era con la aparición de la pandemia, que definitivamente nos cambió la vida y desnudo una serie de debilidades que soportan nuestro ineficaz modelo de desarrollo y sobre el cual es necesario presionar para ejercer los cambios requeridos, de suerte que lo conviertan en un nuevo modelo, más incluyente con toda la población y permita cerrar las enormes brechas sociales que separan y distancian, cada día más, a los colombianos.



Aunque la pandemia no ha terminado, ya se observan los estragos causados en la población y de manera más implacable, sus nocivos efectos en los sectores más vulnerables. El desempleo alcanzó su mayor nivel en julio, por encima del 20% y descendió al 16% al cierre del año. Los más golpeados fueron los segmentos de población joven, cerca del 30% de ellos están desempleados y las mujeres llevaron la peor parte: no tienen empleo, trabajan más horas en la casa, pero no reciben ningún ingreso mensual. El desempleo en el campo es aún mayor.

El modelo de desarrollo tradicional, basado exclusivamente en el capital, debe dar paso a un nuevo esquema mixto de desarrollo incluyente, que abarque todo lo ancho de la pirámide poblacional, que por muchos años ha estado marginada de lograr posibilidades reales de un mejor nivel de vida para todos sus integrantes. Colombia tiene unos 50 millones de habitantes, de los cuales, según datos oficiales, el 37.5% permanecía en condiciones de pobreza, antes de la pandemia, es decir, a la fecha cerca de 20 millones, sin contar la informalidad y la migración venezolana. La pobreza extrema se sitúa alrededor del 10% lo que significa que más de 5 millones de personas deben sobrevivir con menos de 10 mil pesos diarios.



Así las cosas, tenemos que entrar a resolver estas enormes dificultades, que han sido llevadas al extremo por los efectos generados en la pandemia y que se agudizarán en los próximos tres a cinco años, si no hacemos nada para remediar esta tragedia que se vislumbra y que golpeará con mayor rigor a los segmentos populares de la población. Desde el sector solidario proponemos al gobierno impulsar la economía social, que puede vincular a cooperativas, fondos de empleados, cajas de compensación, sociedades mutuales, asociaciones de productores agrícolas, pescadores artesanales y otras agremiaciones de base; para poner en funcionamiento un agresivo programa de desarrollo integral que vincule al campo con la ciudad y permita acercar a pequeños y medianos productores agrícolas, con los consumidores en las ciudades. Este programa invita a la cooperación mutua, entre los gobiernos departamentales y municipales, con las organizaciones de economía solidaria, descritas anteriormente. Un esfuerzo de voluntades se hace necesario, para coordinar el papel que cada uno debe cumplir en el proceso de recuperación económica, para dar paso después a la esperada reactivación. El reto es muy grande, pues, la caída de la economía colombiana durante el año anterior estuvo por el orden del -7.5% con relación al PIB del 2019. El ejercicio implica, recuperar primero los puestos de trabajos perdidos, de suerte que permitan generar ingresos a quienes han quedado desempleados, sumados a quienes han ingresado al mercado laboral. Ante esta desesperante e insostenible situación, debemos realizar una acción conjunta que impulse la producción en la región, tanto en el campo, como en la ciudad. El criterio será decirle a los santandereanos, que le compremos primero, a nuestros campesinos y a nuestros micro y pequeños empresarios. Si nos decidimos a hacerlo, estaremos generando ingresos en quienes demandaran bienes y servicios en la región. Recordemos que la caída de la inflación en Colombia durante el 2020, obedeció fundamentalmente, a una disminución de la demanda interna por falta de ingresos en la población.



La reactivación de nuestra economía popular, debe ser un propósito colectivo, una especie de alianza regional, entre el sector público y las empresas de economía solidaria. Cada uno tiene un papel muy importante por cumplir. Veamos cómo podríamos compartir esfuerzos: el gobierno departamental podría coordinar, desde planeación, una serie de actividades con las alcaldías, para motivar a sus habitantes a vincularse al programa, aportando productos cuyas ventajas comparativas sean más notorias. Los gobiernos deben invertir en la recuperación de las vías veredales que permitan a los campesinos tener acceso, no solo a los mercados municipales sino también, a las capitales de provincia o área metropolitana, según la distancia a los centros de consumo.

Las cooperativas también pueden ayudar en la organización de los pequeños transportadores

de carga, que recogerían los productos en el campo para acercarlos al consumidor final. Ideal sería, como funciona en otros países, que las cooperativas se puedan unir e incursionar en el consumo, para que ejerzan como verdaderos reguladores de precios. Las cooperativas de consumo son muy necesarias en la defensa de la canasta familiar, estimulando la fidelización de los consumidores, a quienes premiarán con descuentos que pueden hacer efectivos en las compras familiares de fin de año. El consumo, organizado en cooperativas, hace rendir los recursos a los trabajadores y estimula la producción, llevando mejores precios al campesino, quien además de la tierra, invierte recursos, trabajo y experiencia. El campesino además de su conocimiento, asume el riesgo que tienen los cultivos, por lo cual es necesario establecer el seguro de cosecha agrícola que lo pueden ofrecer las cooperativas.



Queda pendiente el financiamiento, la educación y el mejoramiento de vivienda rural. Ahí es donde pueden actuar las cooperativas de ahorro y crédito, con todas sus bondades. El crédito agrícola, tiene condiciones especiales que bien utilizado, apalanca nuevos emprendimientos. Cada cosecha debe dejar un remanente, para fomentar el ahorro y así poder desarrollar nuevos y mejores proyectos. Los créditos de vivienda rural, más los subsidios oficiales, se pueden utilizar para adquirir o reformar su casa y con ello mejora la calidad de vida en el campo.



Autor: UNDP Picture This / MANUEL SALVADOR SILDARRIAGA QUINTERO

Otro tema importante en el cual pueden ayudar las cooperativas, es la educación y la formación de un nuevo liderazgo social. En escuelas y veredas se debe incorporar la energía renovable. La conectividad es una necesidad para que el progreso y la tecnología lleguen a las nuevas generaciones que están dispuestas a trabajar la tierra, aplicar nuevas técnicas y convertirla en un activo productivo, para beneficio de quienes la trabajan. La tierra improductiva para acumular riqueza y poder, no tiene cabida en un modelo de desarrollo incluyente y participativo, como el que proponen las cooperativas. Los colegios veredales deben orientarse a la formación técnica, que se enfocará en desarrollar esas ventajas competitivas que tienen los productos de la región y con una visión de emprendimiento pueden conquistar mercados locales, nacionales e internacionales en un futuro próximo. Para que este modelo sea sostenible en el tiempo, se requiere de la formación integral de un nuevo liderazgo juvenil campesino, con amplia visión del mundo contemporáneo. En este sentido las cooperativas a través de sus escuelas y centros de formación, están dispuestas a contribuir en la preparación de nuevos líderes, cuyos resultados beneficiarán a las comunidades de su entorno geográfico. Esperamos encontrar eco en las autoridades, para encaminar el desarrollo regional, transitando el apasionante camino de la solidaridad.

Tribus de consumidores sin territorios alimentarios

Por: Néstor Mendieta

Corporación Obusinga

Relación campo-ciudad

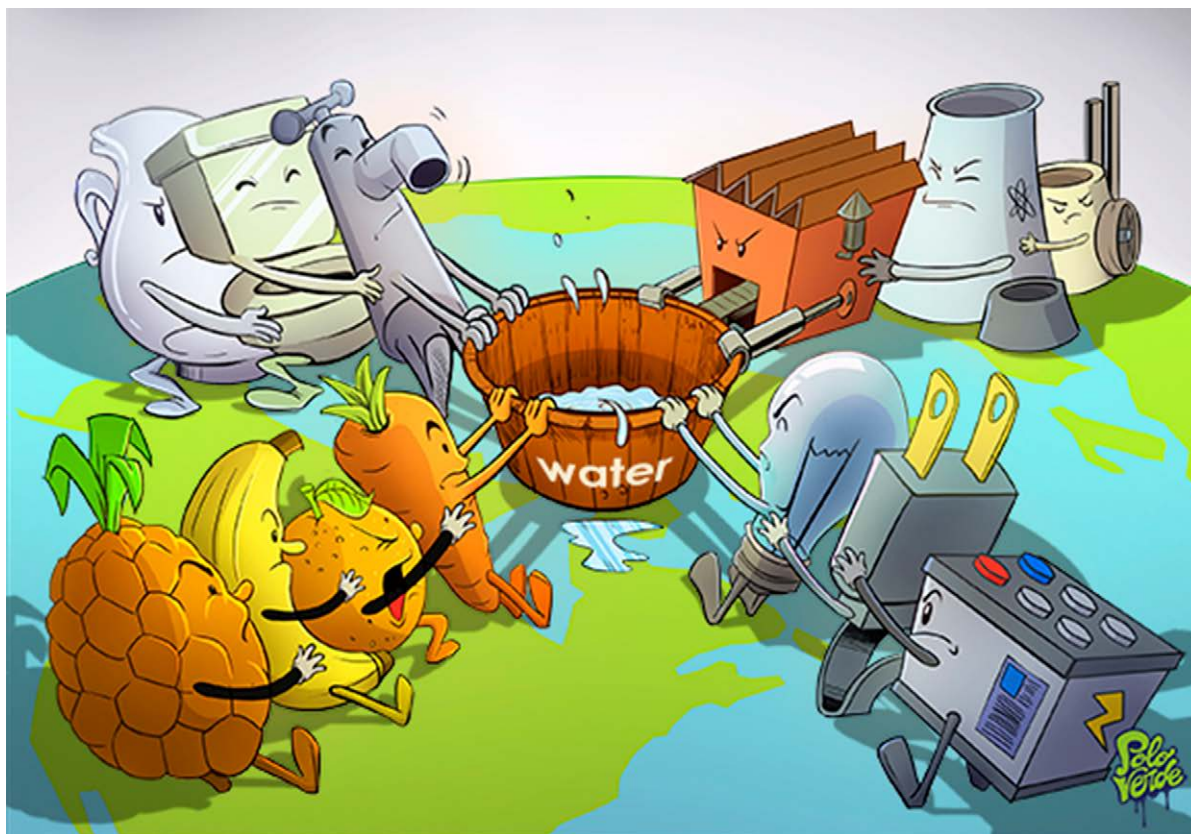
A finales del siglo pasado, Bucaramanga aún era una ciudad estrechamente conectada con la región. Muchas familias permanecían ligadas a sus cercanos pueblos de origen donde aún conservaban negocios agrícolas o simplemente mantenían la producción de cultivos de su gastronomía tradicional. Durante los fines de semana, el paseo de olla era para muchos el programa familiar preferido y, por si fuera poco, las plazas de mercado de la ciudad todavía gozaban de la presencia de campesinos y campesinas que ofrecían sus productos a sus paisanos de la acogedora ciudad.



Esta estrecha, y si se quiere fraterna relación entre el campo y la ciudad, se ha desfigurado por distintos fenómenos asociados a la globalización de la economía y a la incontenible urbanización de la población. Según diversos autores, la oposición campo-ciudad que parecemos vivir en la actualidad, es el resultado del tránsito de un modelo de ciudad “blando” a un modelo de ciudad “duro” a raíz de la difusión de la revolución industrial y el dominio de los procesos económicos de mercado (Calle, Soler, Vara, & Gallar, 2012)¹. Más tarde o más temprano, los habitantes de las ciudades del mundo entero se han ido desconectando de sus propios territorios alimentarios y de las situaciones que allí se viven. De hecho, gran parte del conflicto en torno al sistema agroalimentario actual, surge a raíz del cada vez mayor distanciamiento entre la ciudad y el campo, entre los ciudadanos y el sistema agroalimentario, entre la producción y el consumo.

Desde la Corporación Obusinga, denominamos a este fenómeno el Conflicto Alimentario Contemporáneo. Una problemática que no solo se refiere a esta forma de consumo alimentario desconectado y descontextualizado del entorno rural inmediato sino también a la dependencia progresiva de productos provenientes de regiones distantes con un costo ambiental y energético adicional significativo. La dolorosa situación de nuestras familias campesinas también forma parte del Conflicto Alimentario Contemporáneo ya que la globalización del mercado alimentario impulsa los agronegocios a gran escala, basados en monocultivos, y desecha la producción variada pero de bajos volúmenes que caracteriza a la agricultura campesina, familiar y comunitaria.

Adicionalmente, al someter a nuestra producción agrícola al dominio de los mercados internacionales, se asumen compromisos fitosanitarios que parecen conducir a la prohibición de las tradiciones y al despojo cultural de las comunidades tradicionales. En efecto, bajo la narrativa de la higiene y la inocuidad, se proscriben por ejemplo la producción de quesos tradicionales, el sacrificio de animales de corral, la comercialización de semillas nativas y se imponen onerosos requisitos a la pequeña agroindustria rural campesina.



1. Calle, A., Soler, M., Vara, I., & Gallar, D. (2012). La desafección al sistema agroalimentario: ciudadanía y redes sociales. *Interface Journal*, vol. 4 (2), noviembre, 459-489.

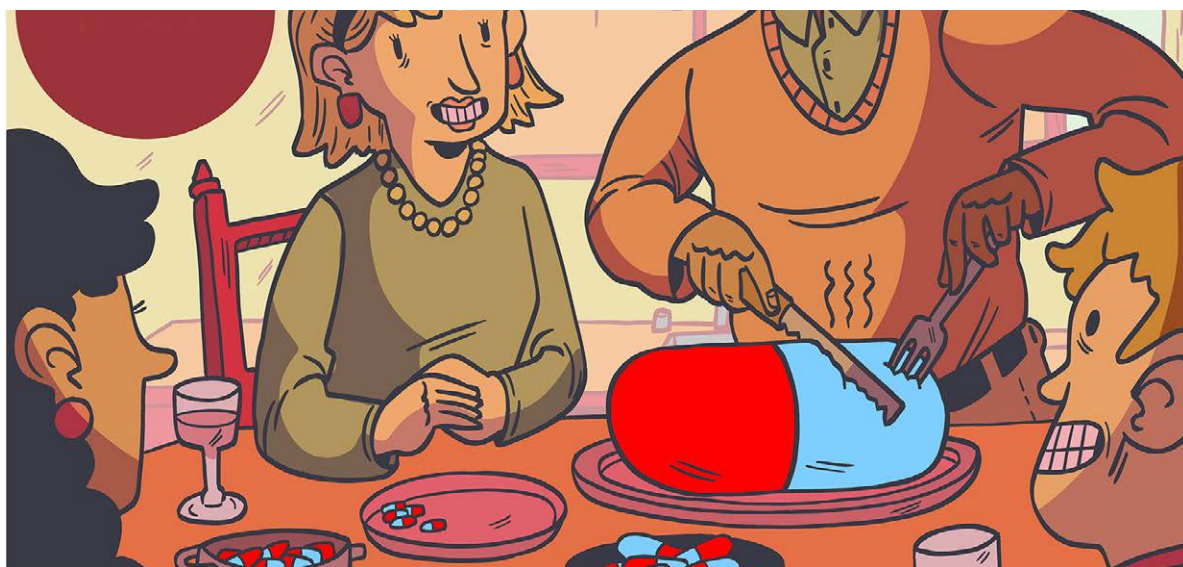
Las tribus de consumidores urbanos

En medio de esta especie de persecución a la forma de vida campesina, la vida en las ciudades, que a primera vista se consideraría a salvo, también resulta severamente agredida. En primer lugar, esta globalización del mercado alimentario ha conducido a la homogenización de las dietas con la pérdida progresiva tanto de la biodiversidad como de la diversidad biocultural. Una problemática que complejiza el acceso a los alimentos frescos y enteros que son la fuente de los nutrientes y micronutrientes requeridos para llevar una vida saludable.

Como producto de la crisis de las culturas alimentarias tradicionales, en todos los estratos socioeconómicos la toma de decisiones con respecto a la alimentación se ha convertido en un verdadero rompecabezas. Pululan en las redes informaciones contradictorias sobre los beneficios o perjuicios de alimentos que venían siendo habituales en nuestras dietas como la carne, la leche y hasta la arepa santandereana. Una avalancha de conceptos, como grasas saturadas, grasas trans, calorías vacías, colesterol, gluten, antioxidantes, probióticos u omega 3, ha invadido la cotidianidad alimentaria de la gente sin que se comprendan realmente las implicaciones de esta suerte de dictadura bioquímica e hipercientífica. Todo ello, aprovechado por la charlatanería de mercachifles y pseudoexpertos en el metabolismo humano y la nutriología.

No es extraño entonces que, como parte del conflicto alimentario contemporáneo, se haya instalado en la sociedad una persistente desconfianza hacia los alimentos que son ofrecidos en el comercio y terminan en los hogares. Algunos autores denominan *desafección alimentaria* a este fenómeno. Con esta expresión se refieren a la generalización de una percepción social negativa del sistema agroalimentario más globalizado y de las instituciones públicas encargadas de controlar, reproducir o intervenir en él.²

Despojados de sus lazos con el mundo rural, expropiados de sus culturas alimentarias tradicionales y ancestrales y sin ninguna confianza hacia sus propias autoridades, los ciudadanos aparecen como *tribus de consumidores sin territorios alimentarios*. En efecto, en medio de la desafección alimentaria, han aparecido grupos con comportamientos a veces excluyentes y fundamentalistas que presumen haber encontrado el modo correcto de alimentarse. Foodies, locávoros, veganos, vegetarianos, crudistas, frutarianos o licuarios junto con los afectos a paleodietas, dietas yogui, plat-based o raw-food, conforman el espectro actual de consumidores que deambulan en medio de la angustia por la situación del planeta, la de los animales y la de su propia salud.



2. Calle, A., Soler, M., Vara, I., & Gallar, D. (2012). La desafección al sistema agroalimentario: ciudadanía y redes sociales. *Interface Journal*, vol. 4 (2), noviembre, 459-489.

Esta tribalización de la vida pública, tan común en la era de la post-verdad, poco contribuye a la superación de los problemas comunes que a pesar de ser locales son también globales. Sin embargo, en medio de las divisiones y la intolerancia, aparecen expresiones alternativas que vamos construyendo como especie ante la crisis que enfrentamos en la era alimentaria contemporánea. Según Lechner, parece emerger una “ciudadanía política” que se refiere no tanto a la “política institucionalizada” como a la acción colectiva de los propios ciudadanos. Se trata de un sector que “participa activamente en los asuntos de la comunidad” o “se siente responsable por el rumbo que tome el país”.³

**EUGENE E.
BACASMAS**



Asistimos, continúa este autor, a la aparición de las llamadas ciudadanías activas, una nueva forma en que las personas se conciben como sujetos políticos y sociales. Característicamente, el ciudadano activo está más dispuesto a organizarse con otras personas y no retrotraerse a la vida privada. La preferencia por la ciudadanía activa suele estar asociada a una mayor participación en organizaciones sociales, mayor confianza interpersonal y social que redundan en mayor percepción de la reciprocidad.⁴

3. Norbert Lechner, « Nuevas Ciudadanías », Revista de Estudios Sociales, 05 | 2000, 25-31.

4. Ibídem.

Estos elementos nos dan pie para considerar que en nuestros propios territorios presenciamos la emergencia de la ciudadanía alimentaria. Una forma específica de ciudadanía activa, mediante la cual se trata de convertir lo relacionado con la alimentación en un ámbito para la acción política y para la movilización social, es decir, para el ejercicio activo de la ciudadanía. Más allá de las modas, las tendencias y las búsquedas individuales, se va creando un espacio político para la acción que responda a la desafección al sistema agroalimentario de una parte cada vez mayor de la ciudadanía. La ciudadanía alimentaria surgida de diversos aspectos relacionados con la seguridad y la soberanía alimentaria tiene sin duda su base en el reconocimiento de derechos ciudadanos contemporáneos, específicamente en el derecho a la alimentación y a la información sobre los alimentos.⁵

De hecho, en el reciente foro por el Derecho Humano a la Alimentación en Santander, realizado el 30 de noviembre de 2020, se constató la existencia de cinco redes diferentes de ciudadanos y ciudadanas que enfocan sus acciones hacia el mejoramiento de la seguridad y la soberanía alimentaria de nuestro territorio. Slow Food Bucaramanga, El Común, Red Papaz, la RENAF Santander y la Red Biocol representan la posibilidad concreta de construir una alternativa de ciudadanía alimentaria en el departamento. Estas redes integran a productores campesinos con activistas ciudadanos, a organizaciones sociales con representantes de algunos gremios empresariales y a académicos con portadores de cultura agrícola y gastronómica.

“ *La ciudadanía alimentaria surgida de diversos aspectos relacionados con la seguridad y la soberanía alimentaria tiene sin duda su base en el reconocimiento de derechos ciudadanos contemporáneos, específicamente en el derecho a la alimentación y a la información sobre los alimentos.* ”

Movimientos semejantes se suceden en diferentes lugares de Colombia y progresivamente se conectan con acciones ciudadanas que se realizan en otros países de Sudamérica y del mundo. Una característica que comparten las personas que forman parte de estas iniciativas, es el hecho de verse a sí mismos más allá de su condición de consumidores para comprometerse con los desafíos de la producción justa y sustentable de alimentos. Así mismo, independientemente de sus opciones alimentarias (vegetarianos, locávoro o crudistas), entienden que su actuar no puede reducirse al de una tribu endogámica que no se referencia con ningún territorio físico. Asumen la condición de ciudadanos y ciudadanas que, comprendiendo el carácter global de nuestro conflicto alimentario, actúan para transformar la vida alimentaria en su propio territorio.

5. Gómez-Benito, Cristóbal y Lozano, Carmen ¿Consumidores o ciudadanos? Reflexiones sobre el concepto de ciudadanía alimentaria. Comida y alimentación: hábitos, derechos y salud; Panorama Social. Número 19. Primer semestre. Septiembre - 2014

Coronavirus SARS-CoV-2: las vacunas para inmunización masiva en Colombia

Por: Raquel E Ocazonez

Doctora en Inmunología básica y aplicada a los virus humanos, profesora titular, Escuela de Medicina, Universidad Industrial de Santander

El coronavirus SARS-CoV-2 ha causado más de 100 millones de infecciones y más de 2 millones de muertes en escasos 12 meses y a nivel global. La enfermedad que causa el virus se conoce como COVID-19. Colombia reporta más de 2 millones de infectados y más de 50,000 muertes. La vacunación masiva es la estrategia más eficaz para controlar la pandemia, los datos de encuestas en varios países muestran que entre 30% y 40% de la población rechaza la vacuna y esto se debe en parte a desinformación. Este reporte presenta asuntos relevantes sobre las vacunas.



¿Cuál conocimiento soporta el desarrollo de la vacuna?

Para desarrollar una vacuna es necesario conocer la estructura del coronavirus SARS-CoV-2 y la manera como se reproduce en la célula (figura 1). El virus contiene ácido ribonucleico (RNA) empaquetado en proteínas y una membrana lipídica con proteína S en agregados llamados espículas. Para ingresar a la célula, el virus se adhiere a la superficie mediante las espículas y una vez en el interior sintetiza múltiples RNA mensajeros y proteínas. El coronavirus se apropia de ribosomas y membranas de la célula para reproducirse y luego abandona la célula para infectar otras.

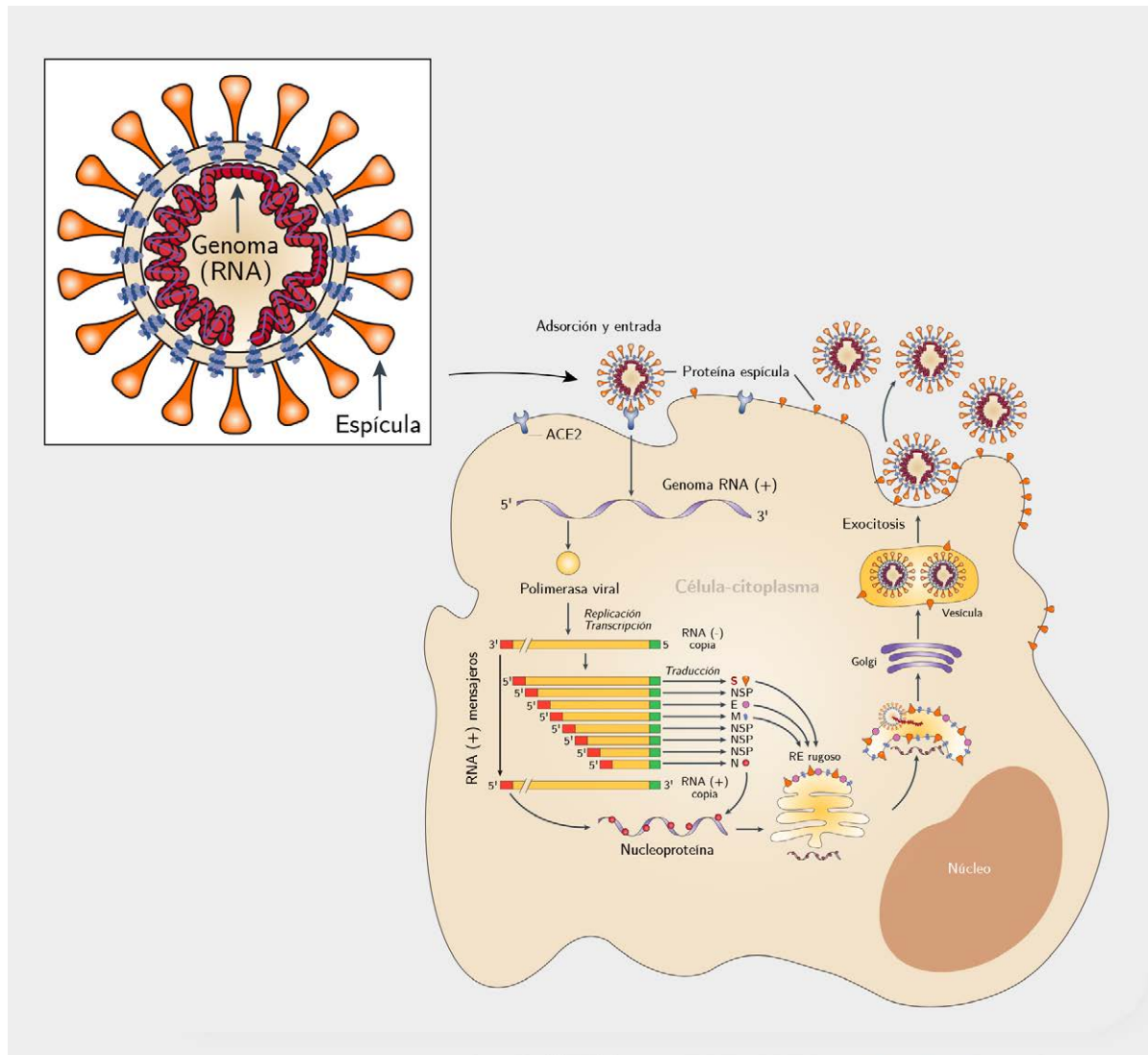


Figura 1. Estructura del SARS-CoV-2 y ciclo de vida. Imagen modificada de Nat Rev Microbiol 4, 121–132 (2006).

La manera como el organismo humano se defiende de un virus se ha tenido en cuenta para desarrollar la vacuna (figura 2). Células dendríticas y macrófagos engullen el virus, lo degradan y exponen en su superficie fragmentos de sus proteínas llamados antígenos. Las células linfocitos T (CD4 y CD8) se unen a las anteriores, identifican los antígenos y trabajan en cooperación para destruir células infectadas. Los linfocitos B reconocen el virus y cooperan con linfocitos T para producir anticuerpos que neutralizan el virus y bloquean su ingreso a la célula. Unos linfocitos que lucharon contra el virus se acumulan en ganglios linfáticos y permanecen aquí por toda la vida del individuo, a esto se le conoce como inmunidad de memoria. La inmunidad de memoria protege al individuo contra nuevos episodios de la enfermedad.

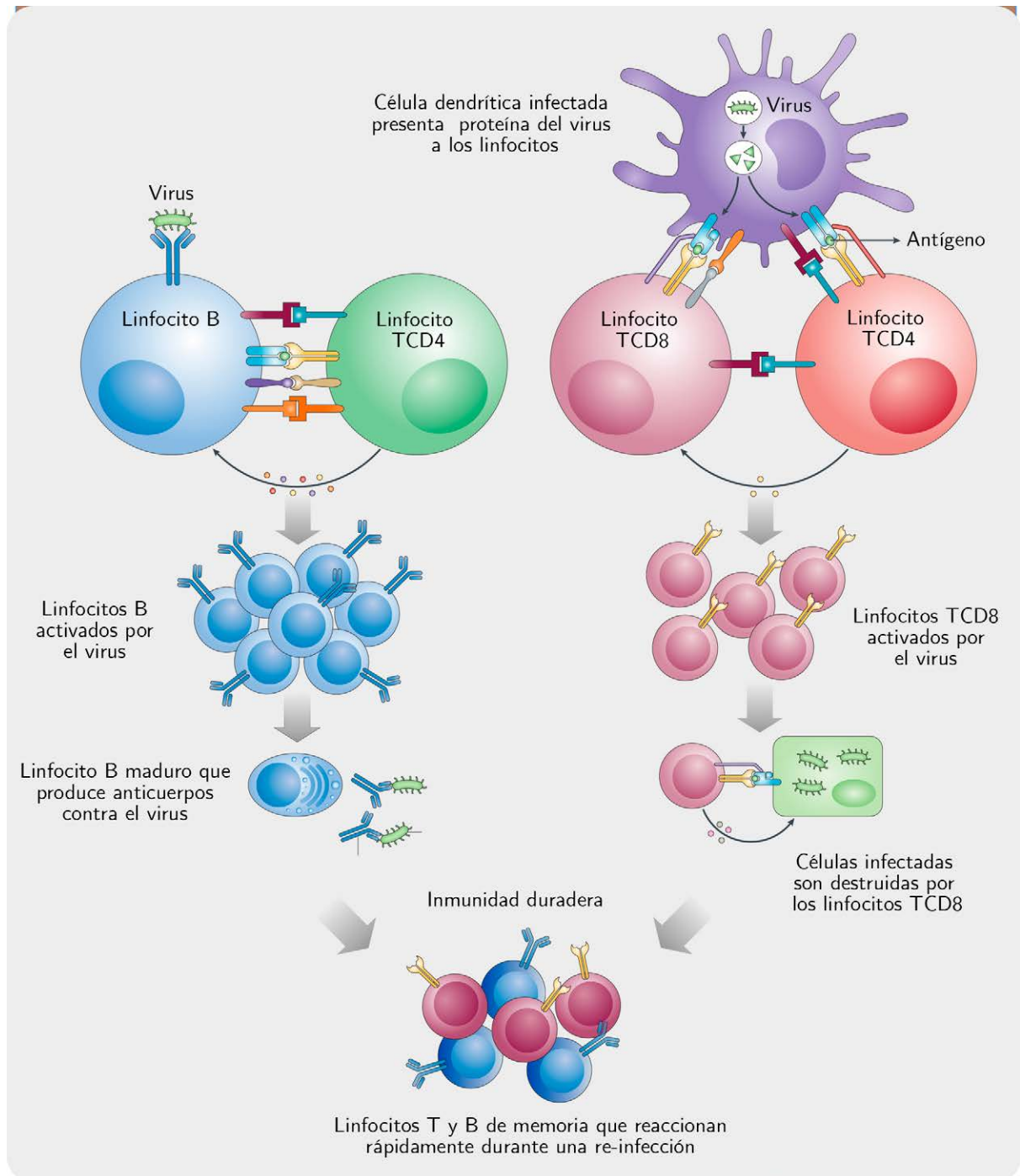


Figura 2. Respuesta de defensa antiviral de células de la inmunidad. Imagen modificada de Nat Rev Microbiol 12, 136-148 (2012).

¿Por qué el desarrollo de la vacuna ha sido tan rápido?

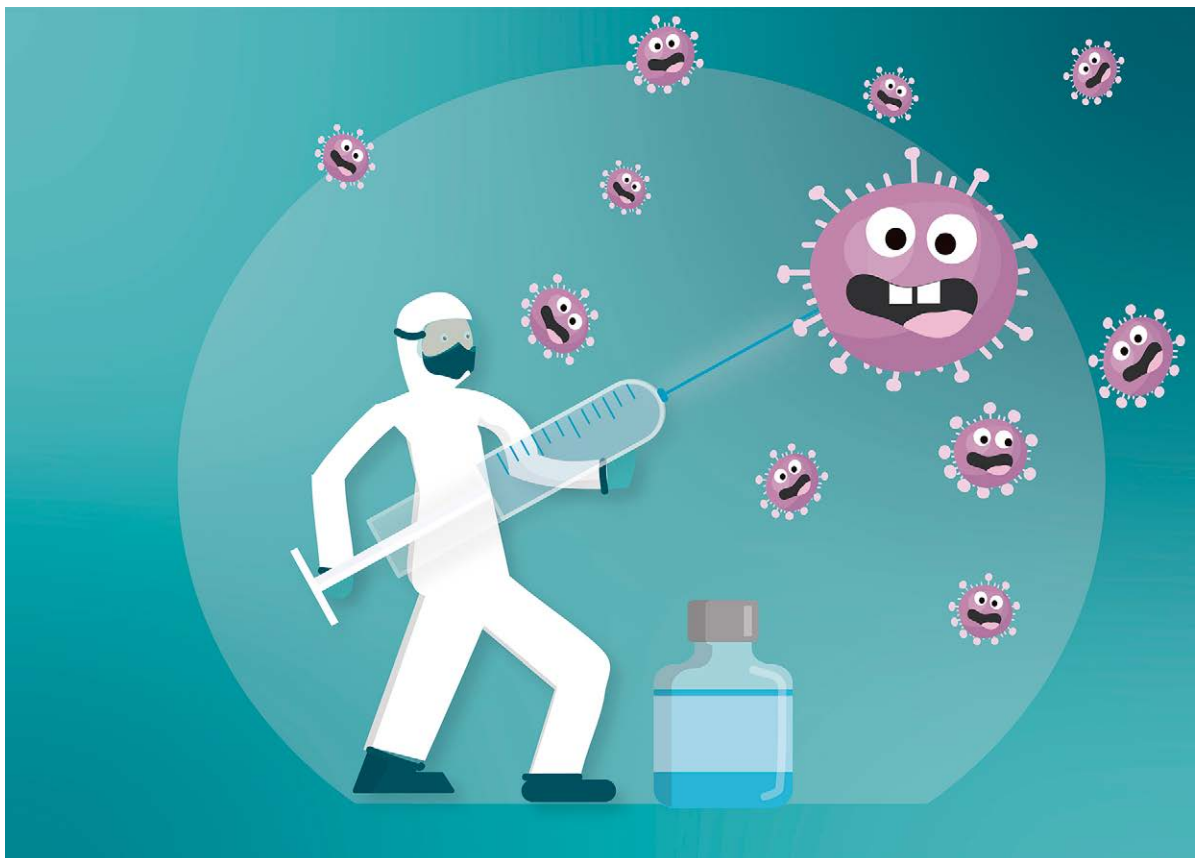
El impacto humanitario y económico de la pandemia COVID-19 motivó una intensa actividad científica y tecnológica para obtener la vacuna, al menos 50 se están evaluando en humanos. Las tecnologías no son nuevas, algunas se vienen usando por décadas para fabricar vacunas para varios virus entre estos, los que causan fiebre amarilla, influenza, hepatitis B y ebola. La tecnología del RNA es la más reciente y con ella se han construido otras vacunas las cuales se están evaluando en ensayos clínicos con buenos resultados. La rapidez con la cual se elaboraron las vacunas COVID-19 se debe a:

(i) la gran experiencia en tecnologías para producir vacunas, existe suficiente evidencia documentada que los fabricantes la poseen; (ii) la secuencia del genoma del SARS-CoV-2 se publicó pocos días después del primer reporte de casos y esta información es indispensable para aplicar las tecnologías; y (iii) los grandes esfuerzos de la comunidad científica y la asignación de grandes sumas de dinero para el desarrollo de la vacuna. Sumado a esto y por la urgente necesidad de controlar la pandemia, se autorizaron estudios clínicos de fase II y III simultáneos para acelerar el proceso. Hasta la fecha seis vacunas han sido autorizadas para aplicar de manera masiva, todas son seguras y con eficacia aceptable; de otra manera, los organismos de control de medicamentos y la Organización Mundial de la Salud no las hubiesen aprobado.

¿Cómo son las vacunas que se usarán en Colombia y cómo funcionan?

Según información del Ministro de Salud, se adquirieron millones de dosis de tres vacunas producidas por los fabricantes Pfizer-Biotech, AstraZeneca-Oxford y Janssen de Johnson & Johnson. Ninguna vacuna contiene virus SARS-CoV-2, solo el RNA mensajero para producir su proteína espícula. Unas vacunas se fabricaron usando Adenovirus, los cuales son virus que infectan chimpancés y humanos causando enfermedades leves. Los Adenovirus se cultivan en el laboratorio y su ADN se puede manipular para generar un recombinante defectuoso; es decir, un Adenovirus que porta el gen que codifica la proteína de otro virus pero que no se puede reproducir en la célula.

La vacuna de Pfizer-Biotech es una partícula fabricada en el laboratorio, la cual contiene el RNA mensajero encapsulado en una estructura de lípidos, azúcar y sales (Figura 3). La partícula es inyectada por vía intramuscular, se pega a la superficie de la célula de la piel, el RNA se descarga en su interior y se une a los ribosomas donde se sintetiza la proteína espícula del virus. La presencia de proteína y antígenos del SARS-CoV-2 en el vacunado, estimula a los linfocitos T y B a producir anticuerpos que pueden neutralizar el virus y se generan linfocitos TCD8 que pueden lisar células infectadas.



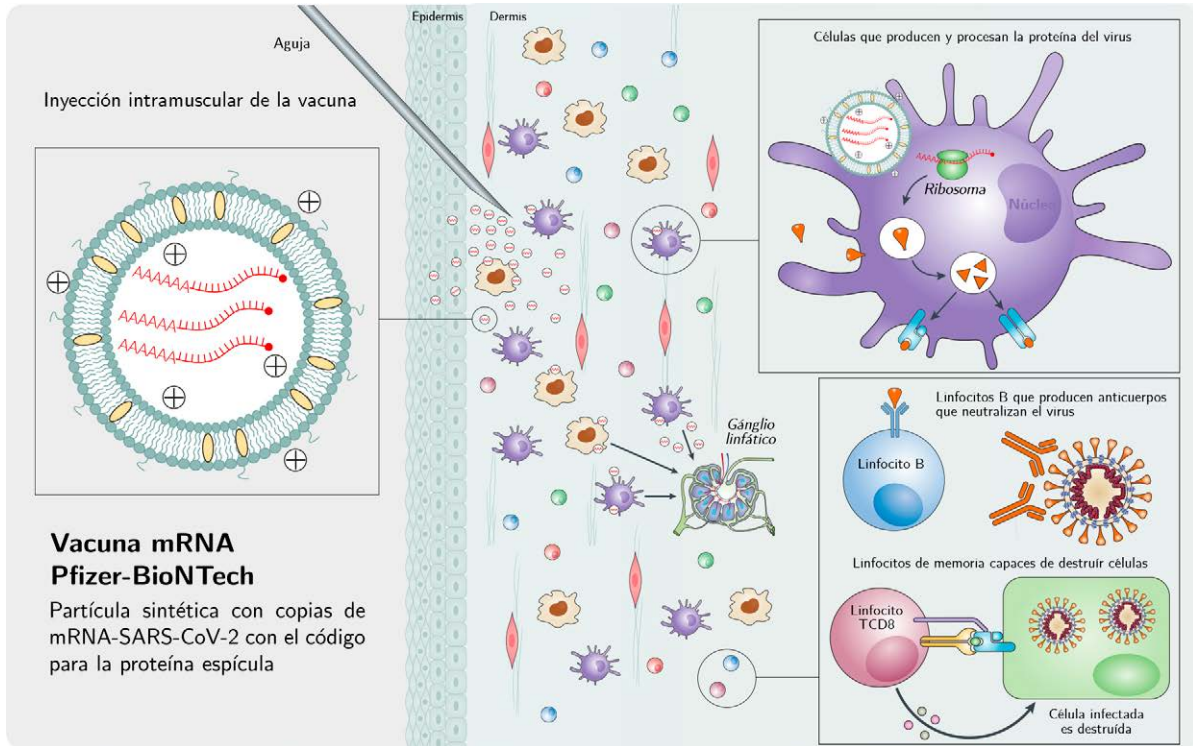


Figura 3. Representación de la manera como trabaja la vacuna Pfizer-Biotech

La vacuna AstraZeneca-Oxford se fabricó con un Adenovirus de chimpancé y la vacuna Janssen con el Adenovirus humano 5, ambos virus contienen el gen de la proteína espícula-SARS-CoV-2 (figura 4). La vacuna es inyectada por vía intramuscular, el adenovirus es engullido por la célula y viaja al núcleo donde copia el RNA mensajero del gen del coronavirus. Este RNA se traduce en la proteína espícula la cual es excretada y presentada por las células como antígenos. Como con la Pfizer, las vacunas de Adenovirus estimulan a los linfocitos T y B a producir anticuerpos y se generan linfocitos TCD8 que pueden lisar células infectadas.

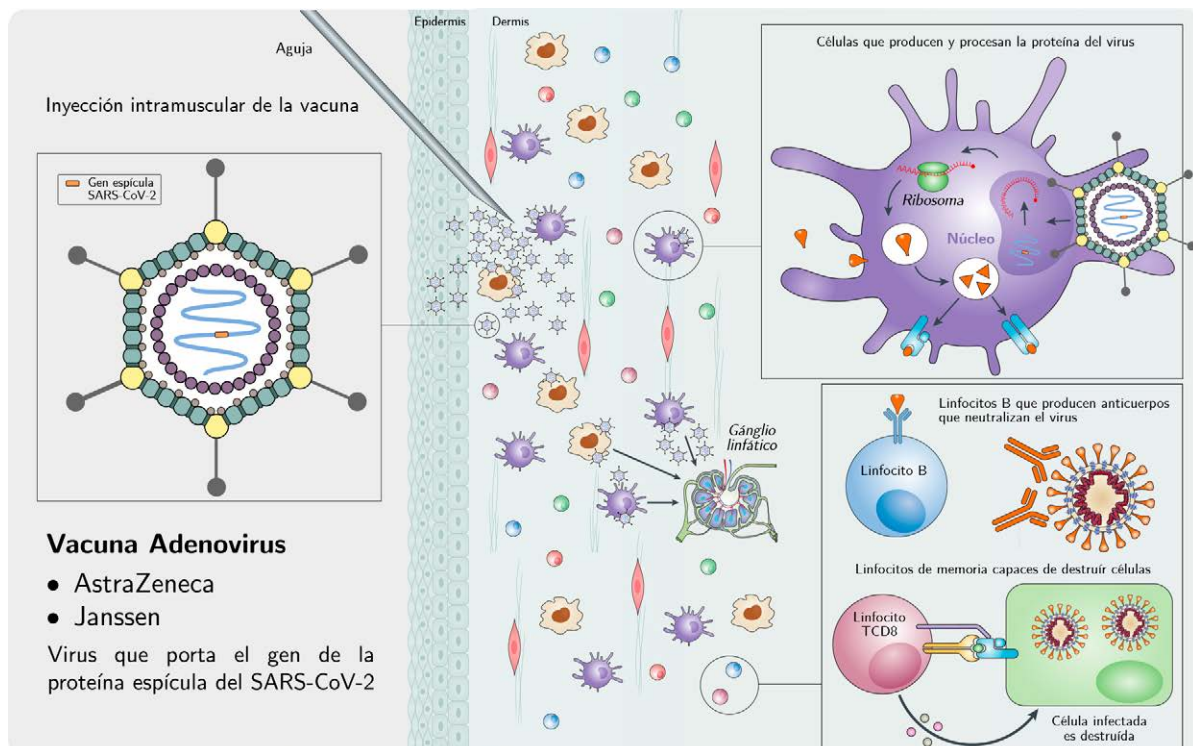


Figura 4. Representación de la manera como trabajan las vacunas de Adenovirus

¿Las vacunas modifican los genes del vacunado?

El RNA del coronavirus de las vacunas es uno de los muchos RNA que el virus produce en la célula de la persona infectada (ver figura 1). No existe evidencia científica alguna ni siquiera para predecir que el RNA se integrará al genoma humano. Esto debido a que:

- El RNA de la vacuna Pfizer-Biotech no ingresa al núcleo de la célula donde están los genes, carece de la estructura para hacerlo; además, este RNA sintético permanece en la célula por corto tiempo.
- Los humanos carecemos de una enzima que copie el RNA de las vacunas en ADN que se integre al ADN humano
- Los Adenovirus entran al núcleo de la célula para replicarse y su ADN no se integra al de la célula; además, los de las vacunas son defectuosos y no se pueden replicar

¿Cuáles son los efectos adversos de las vacunas?

Las vacunas pueden causar fiebre, dolor de cabeza, cansancio, escalofríos y dolor en el sitio de la inyección. Estos efectos también se observan con vacunas convencionales que se vienen aplicando de manera masiva. Algunos que reciben vacuna Pfizer-Biotech pueden tener reacciones alérgicas graves que requieren tratamiento inmediato. La frecuencia de estas reacciones ha sido baja, 11.1 por millón de dosis aplicadas. El Centro para Control y Prevención de Enfermedades (CDC) recomienda no aplicar la vacuna Pfizer a personas con antecedentes de reacciones alérgicas graves; además, que se cuente con capacidad instalada en los sitios de vacunación para atenderlas. Hasta la fecha no hay reportes de reacciones alérgicas graves con las vacunas de Adenovirus.



¿Cuáles son los beneficios de las vacunas?

Las personas infectadas con el coronavirus SARS-CoV-2 desarrollan una respuesta inmune de defensa, en algunas es lenta y esto permite al virus invadir el tracto respiratorio causando COVID-19. La persona vacunada que se infecta tiene una respuesta inmune rápida que reduce la invasión del virus y en consecuencia el desarrollo de enfermedad. La vacuna también puede reducir el riesgo de neumonía en quienes se infectaron y desarrollaron COVID-19. Las vacunas AstraZeneca-Oxford y Pfizer-Biotech requieren dos dosis y sus fabricantes reportan eficacia de 90% y 95%, respectivamente. La vacuna Janssen requiere una dosis y tiene eficacia de 66% en sanos y 85% en enfermos. Se espera que la vacunación masiva reduzca > 50% los casos de COVID-19 en cada país.

¿Qué falta por conocer sobre las vacunas?

La disponibilidad de vacunas para controlar la pandemia es urgente y esto justifica la rapidez de su desarrollo. Sin embargo, se debe incluir el tiempo necesario para evaluar los peligros y riesgos en personas con una enfermedad subyacente. Se ha visto que vacunas para otros coronavirus han empeorado la enfermedad, al parecer esto sucedió con adultos mayores de Noruega vacunados con la de Pfizer-Biotech. Las investigaciones en progreso mostrarán evidencias de la verdadera eficacia de las vacunas, cuántos meses o años dura la inmunidad inducida y cuál es la población prioritaria a vacunar para controlar la transmisión del virus. Es probable, a largo plazo, que se requiera más de una vacuna para garantizar un acceso global equitativo y la inmunidad contra variantes del coronavirus SARS-CoV-2.



Fuentes de información sobre vacunas COVID-19

- * <https://www.who.int/es/emergencias/diseases/novel-coronavirus-2019/covid-19-vaccines>
- * <https://espanol.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/vaccines/index.html>
- * <https://espanol.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/vaccines/safety/allergic-reaction.html>
- * <https://doi.org/10.3389/fimmu.2020.585354>
- * <https://doi.org/10.1016/j.addr.2020.12.011>

Agradecimientos. A Carlos Alfonso Conde-Ocazonez por su contribución con las imágenes

Compañías digitales, privacidad y decisiones públicas

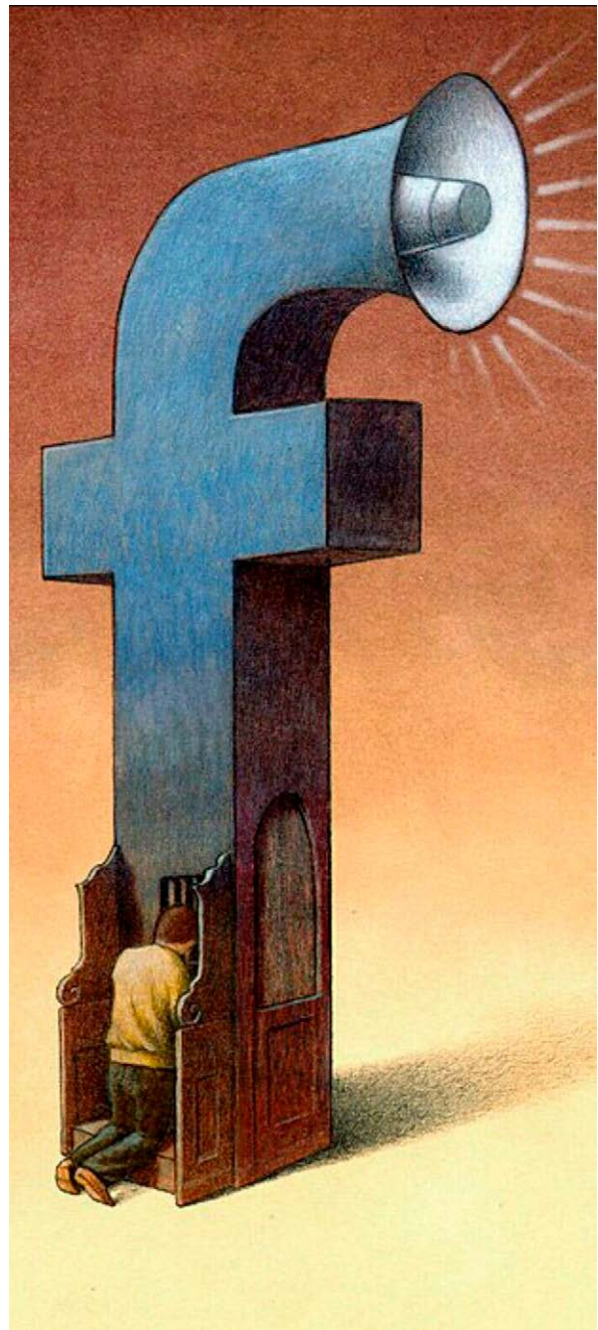
Por: Diego Andrés Riaño

Economista

Las compañías digitales acumularon una economía con capacidades superiores a las de cualquier Estado. Según Forbes (2020), Amazon, Google, Apple y Facebook suman ingresos iguales al triple del Producto Interno Bruto de Colombia y “tienen una capitalización bursátil de 4,7 billones de dólares, mayor que el tamaño de la economía alemana”. En Estados Unidos y Europa, ha cobrado importancia la regulación de los medios de comunicación por lo que existen leyes de Decencia de los medios comunicación y protección de datos.

Las compañías Hootsuite y We Are Social, elaboraron el Informe Global de estadísticas digitales 2020, según el cual más de 4 mil millones de personas usan redes sociales, entre abril y junio de 2020 el usuario promedio de internet “pasó casi 7 horas al día utilizando dispositivos conectados” (Hootsuite, 2020); y el 67% de la población usa un teléfono inteligente con redes sociales. El internet, las redes sociales y los gigantes digitales tienen una influencia en la vida cotidiana que apenas se empieza a estudiar.

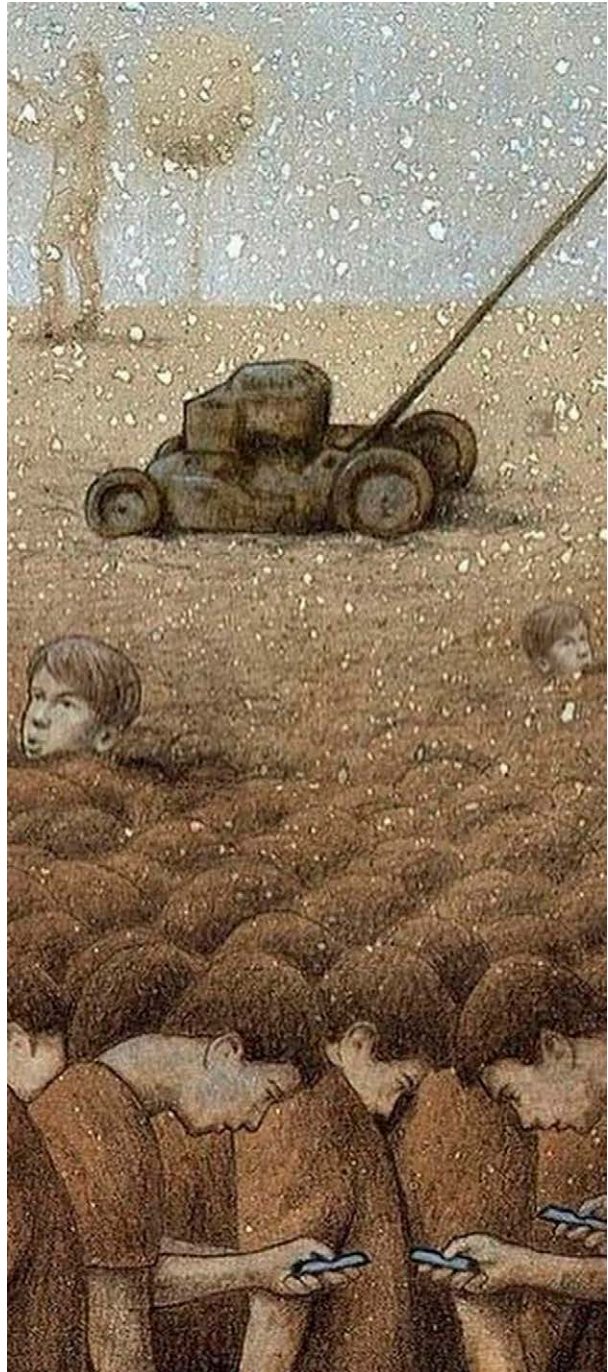
Las preocupaciones han emergido e incluyen el consumo excesivo de internet por menores de edad, posibles consecuencias para la salud y riesgos para la seguridad. Pero las implicaciones de esta nueva situación siguen ocultas para la ciudadanía y escapan al control de los Estados nacionales. Para revisar sólo un ejemplo, en Colombia no existe un marco regulatorio al respecto pues no hay conciencia de afectaciones a la salud mental como las que ha reseñado Orlowski (2020) en el documental “El dilema de las redes sociales”.



2 Loja y Cuenca (2020) estudiaron los riesgos aún latentes que corren usuarios de internet cuando emplean información personal en sus actividades en línea, poniendo sus datos en manos de empresas de procesamiento de datos o delincuentes. Pero el asunto va más allá, pues tiene que ver con el modelo de negocio de las compañías digitales. El rastreo web de terceros es una actividad muy lucrativa a través de la cual algunas empresas se dedican a capturar datos para hacer perfiles psicológicos de grupos poblacionales.

La industria de los datos hace espionaje masivo y adquiere información de las personas los cuales puede vender o usar para su beneficio; esto incluye las compras y movimientos financieros, la lista del mercado, y todas las preferencias manifiestas en los “Me gusta”, “Compartir”, fotos, lugares visitados, búsquedas, etiquetas y toda actividad en internet.

Guerrero (2019) llegó a la conclusión de que las 10 páginas de noticias que más se visitaban en Colombia, prometían un manejo adecuado de los datos personales mediante el “consentimiento informado”, pero informan poco y no dan herramientas para que los usuarios controlen el uso de sus datos. Igualmente, Cano (2018) analizó encontró que en Colombia las leyes sobre regulación del uso de datos personales es insuficiente ante el poder desbordado de las compañías que trabajan el Big Data. Todos los días, compañías digitales muy poderosas recopilan información privada de las personas sin que haya vigilancia eficiente al uso de dichos datos.



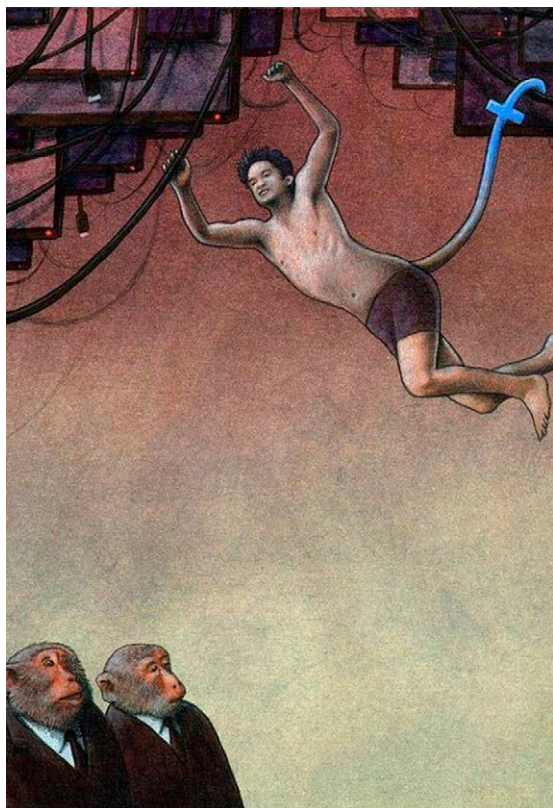
3 En 1805 Carl Friedrich Gauss escribió el primer modelo de regresión lineal de Mínimos Cuadrados Ordinarios. La idea es sencilla: ¿cuál es la forma matemática que explica la relación entre dos variables? Algunos ejemplos: ¿se relacionan el rendimiento escolar con el ingreso familiar, el desempleo con el género, la riqueza nacional con los impuestos?

De Gauss en adelante ha habido avances muy significativos, principalmente en las últimas décadas; los análisis se han complejizado permitiendo que se automaticen decisiones como el presupuesto público, los fallos del sistema judicial, el tratamiento de enfermedades, las decisiones de las empresas, el manejo de las aguas de una cuenca hídrica, entre otras. En la actualidad se cuenta (entre otros) con modelos de Machine Learning que predicen datos empleando algoritmos y permiten que los sistemas aprendan y mejoren automáticamente.

Para Cathy O’Neil, los sistemas automatizados de recopilación y procesamiento de datos representan graves peligros que hacen de los algoritmos poderosas “armas de destrucción matemática” (O’Neil, 2018) Entre otras cosas, le preocupa que sean capaces de captar sesgos por raza, género, lugar de origen, condición económica, etc.; es difícil analizar su funcionamiento interno, por lo que quedan por fuera del escrutinio ciudadano; y con el tiempo, degeneran en un ciclo de redundancia negativa donde los datos predichos en el presente se basan en las predicciones hechas por el mismo sistema en el pasado, con lo que se acentúan los sesgos: si según un sistema de análisis alguien tiene alta probabilidad de cometer delitos, queda excluido del mercado laboral, con lo que queda forzado a la delincuencia.

De acuerdo con O’Neil (2018) el creciente poder de los algoritmos, trae la agudización de las desigualdades por raza, género, condición socioeconómica o procedencia territorial. Estamos lejos de hablar de libertad y derechos humanos cuando una persona no puede acceder créditos, empleos o programas gubernamentales, porque un programa automatizado que tiene sesgos la excluye.

4 La política no está exenta de los riesgos descritos. El caso de Cambridge Analytix y Facebook muestra cómo empresas usaron la información de millones de usuarios de internet para manipular campañas electorales, usando técnicas sucias como escándalos sexuales, noticias falsas, sobornos y exacerbación del miedo. Parte de los resultados electorales a favor de Donald Trump y el Brexit se explican por los servicios de Cambridge Analytix (Vercelli, 2018). Con un sentido similar, la BBC publicó en 2017 una investigación sobre el ejército de perfiles falsos empleados para manipular la opinión pública y las elecciones en Brasil desde 2014.



Estas compañías recopilan datos de la conducta de millones de usuarios en internet con lo que diseñan técnicas de manipulación. En Estados Unidos dijeron que Hillary Clinton era la cabeza de una red de prostitución infantil que operaba desde pizzerías o que Obama realmente no era norteamericano. En Colombia, Cambridge Analytics ha trabajado en alianza con aplicaciones como Pig.gi y Farrow S.A.S, además de que afirmaron haber asesorado a Peñalosa en las elecciones 2015.

Cambridge Analytics actúa bajo distintos nombres evitando siempre dejar rastros. Sus tácticas son coincidentes con las confesadas por el jefe de la campaña del No en el plebiscito de los acuerdos de paz FARC-Gobierno: segmentaron por regiones, condición económica y nivel educativo, y elaboraron mensajes que “llevaran a la gente a votar emberracada”. Las mentiras empleadas fueron: que si ganaba el Sí cada guerrillero ganaría \$1.800.000, le quitarían plata a los pensionados para darle a los exguerrilleros y se establecería una dictadura gay.

5 Los riesgos para la democracia son incalculables, ¿el camino es desechar los medios digitales? Existen movimientos e investigadores que abogan por control ciudadano y regulaciones a las compañías digitales. La opinión pública y la academia empiezan a involucrarse más en el debate. La estadística y la ciencia de los datos han iniciado una reflexión moral sobre el uso de sus investigaciones. No estamos condenados a la dictadura de un puñado de técnicos y ejecutivos que manejan el mundo desde las oficinas de Amazon, Facebook y Google; algunos casos de éxito, donde se ha demostrado que es posible romper el poder de los algoritmos permiten relegitimar el poder de la ciudadanía.



Referencias

- * Cano, L. G. (2018). El Panóptico digital de la protección de datos personales en Colombia. Revista Temas: Departamento de Humanidades Universidad Santo Tomás Bucaramanga, (12), 125-140. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6749433>
- * CEPAL, N. (2018). Datos, algoritmos y políticas: la redefinición del mundo digital. <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/43477>
- * Forbes (2020) Amazon, Google, Apple y Facebook testifican en el Congreso de EE.UU. sobre dominación digital. <https://forbes.co/2020/07/29/tecnologia/amazon-google-apple-y-facebook-testifican-en-el-congreso-de-ee-uu-sobre-dominacion-digital/>
- * Guerrero, L. D. G. (2019). Control de nuestros datos personales en la era del big data: el caso del rastreo web de terceros. Revista Estudios Socio-Jurídicos, 21(1), 209-244. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6982747>
- * Hootsuite (2020). Social Media Users Pass 4 Billion: Digital 2020 October Statshot Report. Recuperado de <https://blog.hootsuite.com/social-media-users-pass-4-billion/>
- * Loja, D. L., & Cuenca, J. (2020). La tecnología y los riesgos sobre la privacidad y protección de datos. Polo del Conocimiento, 5(11), 565-590. Recuperado de <http://polodelconocimiento.com/ojs/index.php/es/article/view/2009>
- * O'Neil, C. (2018). Armas de destrucción matemática: cómo el big data aumenta la desigualdad y amenaza la democracia. Capitán Swing Libros.
- * Orlowski, J. (2020) "El dilema de las redes sociales". Disponible en Netflix.
- * Vercelli, A. (2018). La (des) protección de los datos personales: análisis del caso Facebook Inc.-Cambridge Analytica. In XVIII Simposio Argentino de Informática y Derecho (SID)-JAIIO 47 (CABA, 2018) Recuperado de <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/71755>

Ernesto Volkening, un pensador colombiano

Por: Gerardo Ardila

Antropólogo

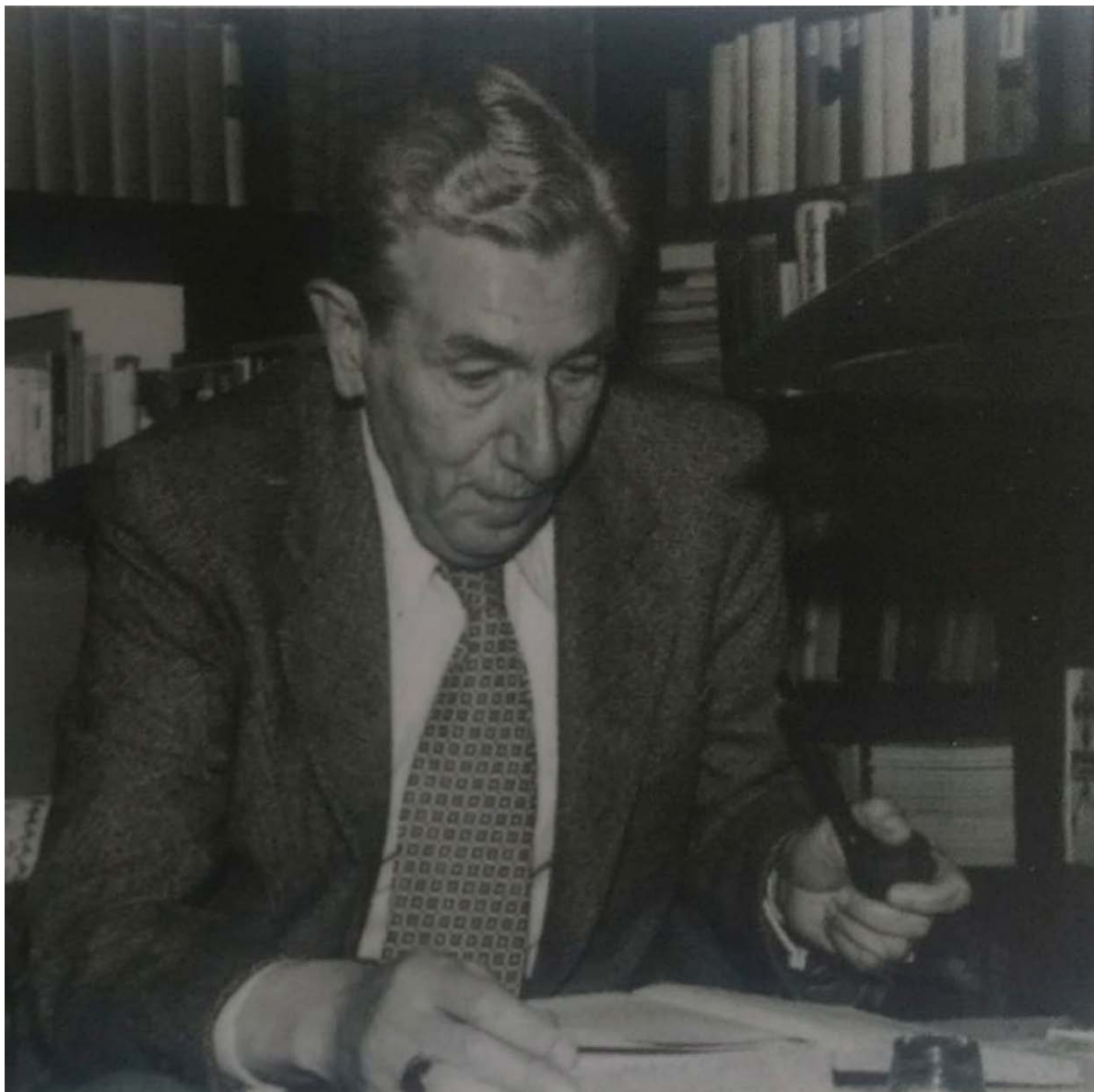
Ernesto Volkening llegó a Bogotá en 1934 tras el rastro de su padre. Regresaría a Amberes, su ciudad, muchos años después para hacer una visita corta, convertido en un bogotano y en un escritor en español de los mejores. En un rincón apacible del Cementerio Alemán, en Bogotá, reposan sus restos desde 1983. La Revista Eco, a la cual se vinculó y de la que fue director, publicó muchos de sus artículos, ensayos y las profundas reflexiones de sus diarios. Es posible que el nombre de Ernesto Volkening no tenga significado para las nuevas generaciones, inclusive para reconocidos intelectuales colombianos de este siglo XXI. Sin embargo, su obra es de una importancia muy grande para la América Latina de hoy, debido a su capacidad para reflexionar sobre temas fundamentales para el presente y el futuro de nuestras sociedades.

Aunque hay unos cuantos artículos, dedicatorias, o intentos de celebración del trabajo de Volkening predomina el olvido y casi que la intención de desaparecer su presencia de la historia de Colombia. Santiago Mutis Durán hace un trabajo constante a lo largo de varios años para llamar la atención sobre las ideas, las propuestas, las reflexiones de “don Ernesto”. Desde la publicación de los dos tomos de “Ensayos” realizados por el Instituto Colombiano de Cultura en 1975, hasta la más reciente del libro “Los paseos de Lodovico” en 2019, Mutis dedica mucho esfuerzo para hacer visible a Volkening y a la importancia de su obra. La publicación de una gran parte de la obra del escritor bogotano José Antonio Osorio Lizarazo forma parte de esta tarea de insistencia sobre el valor de los ensayos, las notas, la crítica de cine que hizo Volkening.



Gerardo Ardila y Santiago Mutis junto a la tumba de Ernesto Volkening, en el Cementerio Alemán, en Bogotá.
Foto de Diana López. Febrero 2021.

Santiago Mutis escribe que la labor de Volkening consiste en “Ver, y ver muy bien, en donde nadie quiere ver, ni oír ni hacer nada ni saber, porque hace mucho que no somos capaces de ocuparnos seria y verdaderamente de nadie ni de nada que no sean nuestros propios, exclusivos y mezquinos intereses”. Una de las venas de reflexión permanente de Volkening, de ese “ver y ver muy bien”, es la ciudad. La ciudad como construcción social y estética, la ciudad como hogar, como lugar de la vida diaria de hombres y mujeres que crean una estela física, la ciudad como lugar de la formación de la identidad y de las visiones del mundo compartidas por tantas personas en ese espacio físico que es, a la vez producto y productor. Volkening va y viene de Amberes a Bogotá y de aquí para allá, compara, descubre diferencias, describe los procesos de las urbes y plantea soluciones. Se pregunta qué es una ciudad y qué la hace grande y critica la idea del crecimiento como característica definitoria de grandeza. Explica y demuestra que la ciudad es un producto de la cultura y busca en la literatura las narraciones de las pulsaciones íntimas, de los palpitos vitales de cada rincón y cada vida.



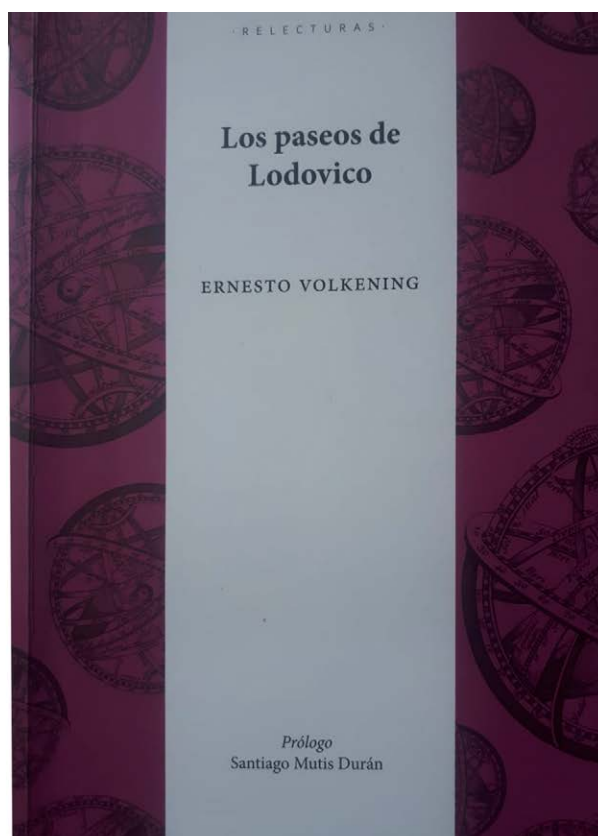
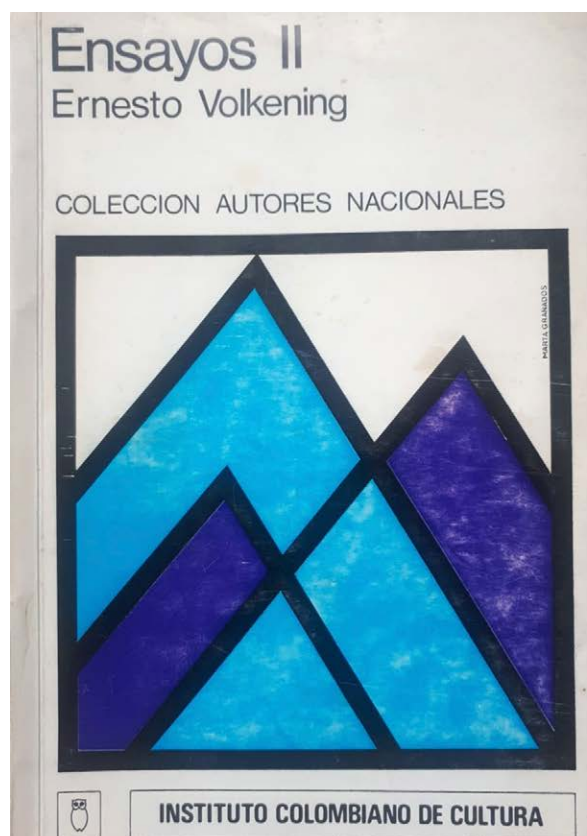
Enseña que en la ecología cultural están las claves para entender las complejas redes de interacciones de los ecosistemas urbanos, en los que la historia de los procesos humanos añade a las dinámicas naturales su marca característica y sus ritmos particulares. Habla de ecología cultural cuando apenas se dibujaban los primeros trazos de esta disciplina en los ámbitos académicos del norte. Encuentra que las interacciones entre historias y estéticas diversas producen narrativas que se concretan en relatos, en novelas, en ensayos de reflexión y crítica pero, ante todo, en maneras de vivir y de pensar que forman el carácter de una sociedad.

Reconoce la importancia del urbanismo y la arquitectura en la creación de relaciones profundas entre el espacio y la psique, al punto de propugnar por una nueva estética de lo urbano, por una manera de equilibrar la historia con la avalancha destructora y demolidora del presente: “la alteración que como consecuencia de saneamientos radicales, demoliciones, remodelaciones torpes u otras intervenciones similares se produzca en un determinado conjunto arquitectónico, puede afectar seriamente a nuestra organización biofísica, e incluso desequilibrarla en la medida en que contribuya a embotar nuestra sensibilidad estética enraizada en estratos profundos del organismo humano”. ¡Qué decir de los proyectos inmobiliarios gigantescos que desconocen todo principio de humanidad y entregan oropeles y muros de colores para engañar a quienes sueñan con un mundo de belleza artificial porque no han podido acceder a otra estética!

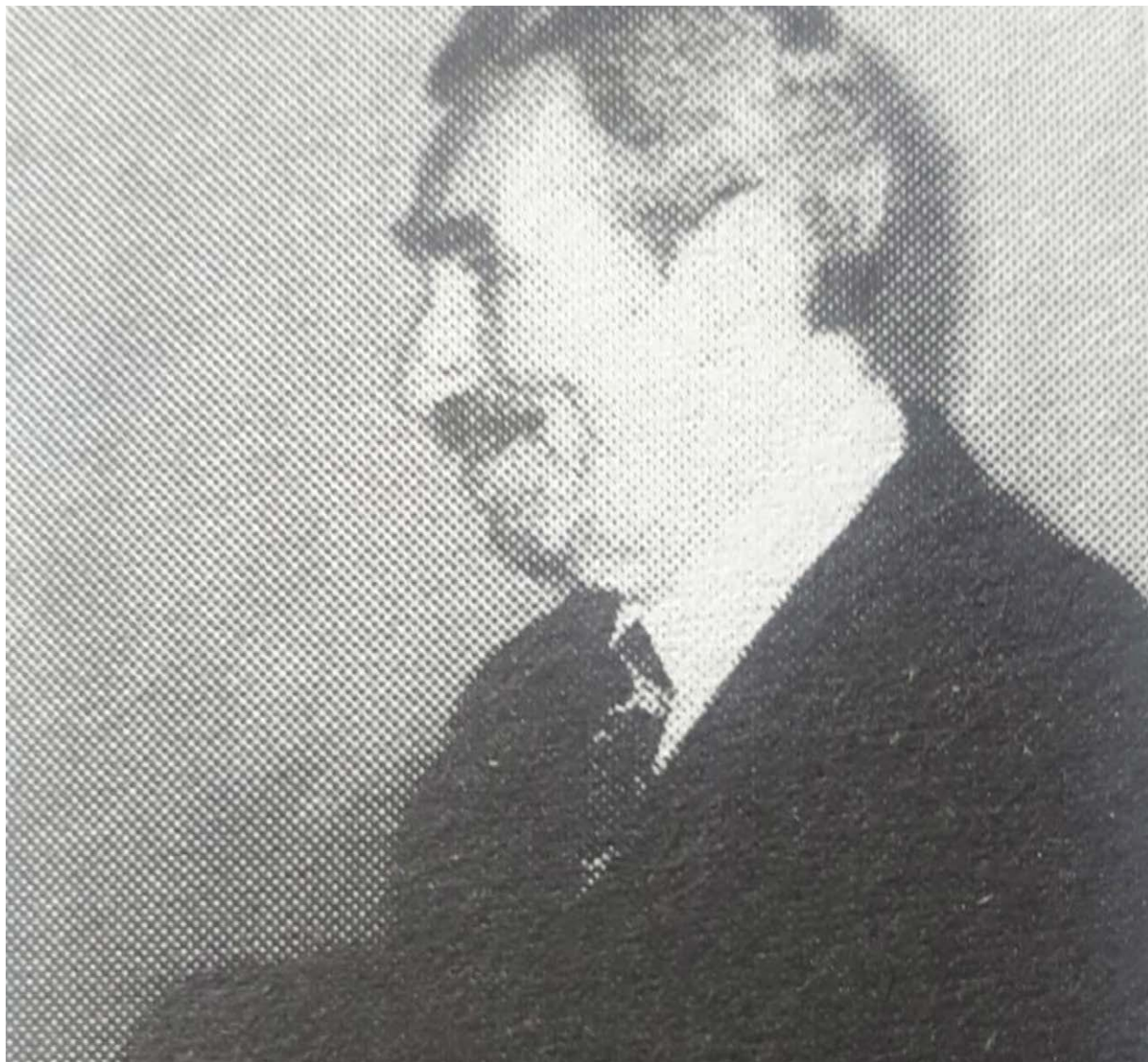
Volkening previene sobre lo que ya ocurre en nuestras ciudades de América Latina e invita a crear la “crítica de la arquitectura” que debe cumplir con el papel que le corresponde a la crítica del arte, de la literatura, de la filosofía. Que permita la discusión de las decisiones de transformación urbana. Una propuesta

similar a la que formula 40 años más tarde uno de los grandes urbanistas europeos, Bernardo Secchi, cuando propone que el urbanismo y la arquitectura se desembaracen de su endogamia improductiva y abran las puertas a la sociología, a la geografía y la ecología políticas, a la filosofía.

Ernesto Volkening entiende las fuerzas económicas que encuentran en la ciudad una fuente de riqueza y sin detenerse en sus contradicciones y desigualdades invita a buscar “cierto modo de convivencia” entre la nueva y la antigua ciudad, puesto que “las fuerzas dinámicas desencadenadas en el propio seno de una ciudad ... no han de pasarse por alto so pena de provocar una reacción violenta, suficiente para romper los diques, de suyo frágiles, que se le opongan”. Una propuesta política inteligente y un llamado a replantear los objetivos de los negocios inmobiliarios hacia la comprensión de la importante tarea de “construir sociedad” que le compete a quienes moldean el espacio. Convivencia es encontrar la forma de vivir con los otros. Es la necesidad que tenemos los humanos de transar para ganar mientras se entrega. Sin ese “cierto modo de convivencia”, que Volkening percibe como fundamental, no hay opción posible de construir sociedad ni de hacer ciudad.



Para Volkening, en 1975, la expansión urbana es un problema grave. Lo explica en ese año en el que la inercia avasalladora del crecimiento como medida de progreso aún está en su clímax. Las enormes distancias que deben recorrer los habitantes de la periferia de la ciudad para llegar al trabajo y para retornar a sus viviendas en busca de un descanso en la relación amorosa con los hijos, los padres, los hermanos, los vecinos, los amigos, es un precio muy alto que exige este modelo expansivo de ciudad. El regreso es cada vez más tarde y la salida para el trabajo cada vez más temprano, con lo cual la gente no tiene tiempo para el amor, para los suyos, para saberse miembro de una comunidad de la que se desprende por alejamiento. Ernesto Volkening describe “el problema del tránsito” para esa movilización masiva al menos dos veces por día y tiene la suficiente claridad para asegurar que las soluciones presentadas por los urbanistas han fracasado. La apertura de nuevas vías o el ensanche de las existentes, nos dice, no soluciona el problema, pero abre una herida como con un cuchillo en una torta, separando comunidades que no pueden ya verse ni comunicarse ni siquiera por gritos. Se produce una ruptura de la vinculación orgánica entre las partes de la ciudad.



Ernesto Volkening estuvo cerca de 50 años en Colombia, casi siempre en Bogotá, permitiéndose el oficio de observador de la vida cotidiana mientras vivía, según él mismo, del oficio parecido de traductor. Mantuvo por nueve años un programa de crítica de cine en la Radio Nacional de Colombia; un programa que es una reflexión constante sobre la vida y sus manifestaciones diversas y sobre el arte y la cultura como bases en torno de las cuales se organizan los demás aspectos de la vida social. Sus ensayos, reunidos en parte y comentados ante todo por Santiago Mutis con tanto detalle varias veces, nos enseñan a buscar una manera de vivir. Ernesto Volkening es un pensador colombiano a quien no podemos olvidar y a quien tenemos que retornar con el alma abierta y mucha gratitud.

Carnavaleo, alfabeto juguetón. Lectura y primera infancia

Por: Sonia Juliana Latorre Ortiz

*Fonoaudióloga por la Universidad Manuela Beltrán
Magíster en Pedagogía por la Universidad Industrial de Santander
Integrante del equipo editorial de Carnavaleo, alfabeto juguetón*

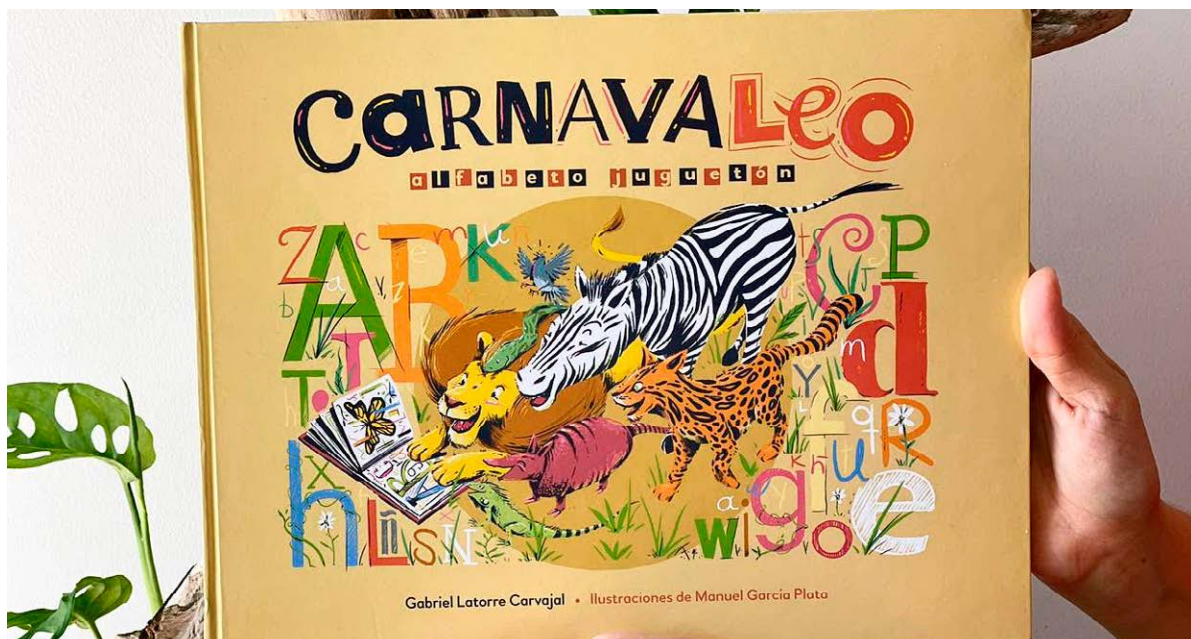
En la navidad del 2020 y gracias a la solidaridad de 215 aportantes de Colombia y el mundo, floreció en el jardín de las letras, Carnavaleo, alfabeto juguetón, un libro infantil escrito por Gabriel Latorre Carvajal e ilustrado por Manuel García Plata.

El libro es un juguete literario que, entre rondas, rimas, y trabalenguas facilita que la lectura sea para los niños y niñas en edad de 4 a 7 años una fiesta de la palabra.

Carnavaleo, alfabeto juguetón permite crear escenarios que convocan a la lectura en voz alta, lectura compartida o lectura guiada, procesos que son pre-requisito para desarrollar en la niñez consciencia entre la palabra y el sonido. Es un texto activador entre padres e

hijos, maestros y estudiantes y una herramienta lúdica para hacer de la lectura un enriquecedor acto comunicativo

En opinión de Rosa Cristina Amaya Rojas, formadora de docentes, investigadora en lectura y primera infancia y tutora del programa Todos a aprender de la Escuela Normal Superior de Piedecuesta: “Cada uno de los textos permite hacer intertextualidad desde lo socio-emocional y se convierten en engranajes que lo hacen funcionar como un procesador fonológico para el desarrollo de habilidades comunicativas” Asimismo, Carnavaleo, alfabeto juguetón, “tiene la magia de preparar el aprendizaje lector mediante juegos de palabra que lo configuran como un material de inspiración pedagógica eficaz”.



Por otra parte, Teodoro Pérez, sociólogo y magíster en Desarrollo educativo, exgerente del Plan Nacional de Educación (MEN) apunta acerca de esta novedad editorial: “Infancia, fantasía y descubrimiento son 3 sustantivos íntimamente conectados... Gabriel y Manuel han logrado una estética simbiosis de dibujo y poesía que ante su contacto provocan la lectura y el goce visual. Con seguridad este hermoso texto será para los niños y las niñas que lo tengan en sus manos un poderoso instrumento que inunde sus vidas de la alegría de leer”.

Carnavaleo, alfabeto juguétón es una herramienta para hacer de la lectura un recreo feliz del pensamiento.

¡A LA VENTA YA!

CARNAVALEO

alfabeto juguétón

Tu Carnavaleo, alfabeto lo puedes obtener por un valor de \$50.000 + \$5.000 envío a Bucaramanga o Bogotá + \$10.000 envío otras ciudades de Colombia

Realiza transferencia a Cuenta de ahorros Scotiabank-Colpatria #2782012215 Gabriel Latorre Carvajal

Daviplata 3118943223 Nequi 3002901169

Envía al Whatsapp 3012180148 comprobante de pago y listo, tu Carnavaleo, alfabeto juguétón, pronto tocará la puerta de tu casa y activará las sonrisas de tus niños y niñas.

Sigue el proyecto en el instgram @carnavaleo.alfabeto.jugueton



ENCUENTROS